



**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 15**  
**CELEBRADA EL 09 DE AGOSTO DE 2017**  
**A LAS 15:30 HRS**

El Ministro de Fomento que suscribe, certifica que éstos son los Acuerdos adoptados por el Consejo Regional Metropolitano en la Sesión Ordinaria N° 15.

**CONSEJEROS ASISTENTES EN LA SESIÓN**

**Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.**

**Justifican su inasistencia los Consejeros Regionales Sr. Álvaro Lavín Aliaga.**

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Pido por favor, que las personas que van a permanecer en el recinto, guarden silencio para el buen desarrollo de nuestra reunión del Consejo Regional.

Damos inicio a nuestra sesión plenaria n° 15 del Consejo Regional. Por favor, Señor Intendente. Señores Consejeros, les pido por favor no retener al Intendente para que podamos empezar.

Damos inicio a nuestra sesión. Primer punto de la tabla, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 13, celebrada el 12 de julio del 2017. Señores Consejeros Regionales, por favor, y señoras. Observaciones, no hay observaciones. En votación.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Consejeros, estamos votando el acta de la Sesión Ordinaria N° 13.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Álvaro Lavín Aliaga.

➤ **Consejero que se abstiene:**

Sr. Tomás Poblete G.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Leonardo Grijalba Vergara, Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Manuel Urrutia F.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** 25 votos a favor y 1 abstención, se **APRUEBA** el acta de la Sesión Ordinaria N° 13, celebrada el 12 de julio del 2017.

Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 14, celebrada el 26 de julio del 2017. En votación.



➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Álvaro Lavín Aliaga.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sres. Héctor Rocha P., Manuel Urrutia F.

Con 30 votos a favor y 1 abstención, se **APRUEBA** el Acta N° 14, de la sesión ordinaria celebrada el 26 de julio del 2017.

Pasamos al punto 2 de la tabla, informe del Secretario Ejecutivo. Presentación de cometidos.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Consejeros, tienen en sus mesas los cometidos para este período, están ordenados por fecha de actividad, si falta algún cometido, por favor hacerlo saber a la Secretaría Ejecutiva para incorporarlo. Presidente, si no hay observaciones.

COMETIDOS REGIONALES SESIÓN 15 - 26 de Julio al 09 de Agosto								
N°	DE	2% FNDR	PARA SRTA. SRAS. SR. SRES.	ACTIVIDAD	FECHA REALIZACIÓN ACTIVIDAD	HORA	DIRECCIÓN	COMUNA
1	Corporación Cultural Municipal de Puente Alto	SI	Claudia Faundez, Juan Pablo Sáez, José Nahuel	Inauguración del Mosaico Comunitario de la Villa Futuro. (Dale Vida a tu Muro: Juntos Embelleciendo la Comuna)	02 de agosto	16:30	Pasaje Mataveri 3457	Puente Alto
2	Intendente, Claudio Orrego	NO	Consejeros Regionales	Inauguración Polideportivo Municipal de La Florida	03 de agosto	17:15	Calle Aconcagua 8025, Villa O'higgins	La Florida
3	Directorio de la Asociación Gremial Minera de Til Til	NO	Manuel Hernández, Carlos Escobar, Miguel Ángel Garrido, José Agustín Olavarría y Christian Seymour	Celebración día de San Lorenzo	04 de agosto	13:00	Sede Organización, Emilio Vallejos	Til Til
4	Alcaldesa de Maipú, Catherine Barriga	NO	Consejeros Regionales	Almuerzo de camaradería	04 de agosto	14:00	Restaurante Chilnazos	Maipú
5	Intendente Claudio Orrego y alcade de Santiago Felipe Alessandri	NO	Consejeros Regionales	Firma traspaso de fondos del GORE a Municipalidad de Santiago para restauración de Iglesia San Saturnino	05 de agosto	10:45	Santo Domingo 2772	Santiago
6	Corporación de desarrollo Pro Til Til	SI	Consejeros Regionales	Inauguración Feria Cultural Manuel Rodríguez	05 de agosto	16:30	Parque Manuel Rodríguez, Ruta G16	Til Til
7	SENDA	NO	Manuel Hernández, Roberto Sepúlveda y René Díaz	Seminario Internacional "Nuevos enfoques de justicia para el tratamiento y rehabilitación de consumidores problemáticos de sustancias psicoactivas"	08 y 09 de agosto	9:00	Avenida Pedro Montt 1606	Santiago
	Intendente	NO	Consejeros Regionales	Cabildo Seguridad Ciudadana	09 de agosto		San Bernardo	San Bernardo

	Intendente	NO	Consejeros Regionales	Ciclos de Til - Til	10 de agosto	19:00 horas	TIL - TIL	TIL - TIL
	Junta De Vecinos N° 15 El Volcán y la Asociación de Mineros del Cajón del Maipo		Consejeros Regionales	Celebración San Lorenzo	12 de agosto	11:00 horas	San José de Maipo	San José de Maipo
	SEREMI MOP	NO	Consejeros Regionales	Inauguración APR Chorrillos	12 de agosto	11:00 horas	LAMPA	LAMPA
	Dirigentes de Curacaví	NO	Paula Gárate, Manuel Urrutia	Día del Dirigente de Curacaví	12 de agosto	17:00 horas	Curacaví	Curacaví
	Asociación Mineros Cajón del Maipo	no	Consejeros Regionales	Celebración San Lorenzo	12 de agosto	11:00 horas	Cajón del Maipo	Cajón del Maipo
	Día del Dirigente Pudahuel	no	Consejeros Regionales	Día del Dirigente Pudahuel	12 de agosto	13:00 horas	Pudahuel	Pudahuel
	Programa Aquí Presente	NO	Consejeros Regionales	Programa Aquí Presente	16 de agosto		Conchalí	Conchalí
	Programa Aquí Presente	NO	Consejeros Regionales	Programa Aquí Presente	17 de agosto		Quilicura	Quilicura
10	Junta de vecinos Villa 21 de Marzo	SI	Consejeros Regionales	Inauguración del proyecto "Haz tu vida más liviana"	26 de agosto	17:00	Calle Colonial 1403	El Bosque
11	Centro Cultural y Artístico Cocodrilo	SI	Claudia Faundez, Juan Pablo Sáez, José Nahuel	Festival de Bandas Cordillera - Gala Final	28 de julio	17:00	Avenida Concha y Toro 3214	Puente Alto
12	Intendente Claudio Orrego	NO	Manuel Hernández, Paula Gárate, Celín Moreno, Leonardo Grijalba, René Díaz, Manuel Urrutia, José Nahuel	Reunión de Coordinación	08 de agosto	11:00	Morandé 93, Intendencia	Santiago
13	Intendente Claudio Orrego, Presidente del CORE Manuel Hernández y Director SERCOTEC RM, Juan Ignacio Olave	NO	Consejeros Regionales	Inauguración de feria libre Los Alerces de Ñuñoa	09 de agosto	10:45	Avenida Pinto Carrera con esquina Juan Moya	Ñuñoa
14	Director del SERVIU Metropolitano Alberto Pizarro y Alcalde de Peñaflores Nivaldo Meza	NO	Felipe Berrios	Entrega de viviendas DS116 "Aires de Peñaflores"	09 de agosto	11:15	Avenida Central 306	Peñaflores
15	Club Deportivo Escuela de Fútbol España	SI	Consejeros Regionales	Inauguración del proyecto Sudamérica Unida	09 de agosto	18:00	Capitán Gálvez 4237	Estación Central
16	Club Deportivo Iron Beast Crossfit	SI	Consejeros Regionales	Deporte como herramienta de inserción social juvenil	09 de agosto	19:00	Avenida Américo Vespucio 002	La Granja
17	Superintendente Cuerpo de Bomberos de Peñaflores	NO	Felipe Berrios	Reunión de Bomberos de la Provincia de Talagante	09 de agosto	19:45	21 de mayo 4234	Peñaflores
18	Municipalidad de San Miguel	NO	Manuel Hernández, Mónica Aguilera, René Díaz, Pedro Isla y Miguel Ángel Garrido.	121° Aniversario de la Comuna	10, 18 y 31 de agosto	Distintos Horarios	Distintos Lugares	San Miguel
19	Agrupación de adultos mayores amigos del arte	SI	Consejeros Regionales	Taller de mejorando la salud de los mayores a través del arte	10 de agosto	12:00	Avenida Concepción 398	Colina
20	Intendente Claudio Orrego y Subsecretario de Justicia Nicolás Mena	NO	Manuel Hernández, René Díaz, Roberto Sepúlveda	Reunión Directorio Programa de Reinserción Social Volver a Empezar	10 de agosto	12:00	Morandé 93, Salón Vicuña Mackenna de la Intendencia	Santiago

21	Intendente Claudio Orrego, Presidente del CORE Manuel Hernández y Director SERCOTEC RM, Juan Ignacio Olave	NO	Consejeros Regionales	Inauguración de feria libre Herrera de Santiago	11 de agosto	11:45	Avenida Herrera con esquina Martínez de Rosa	Santiago
22	Club Deportivo Santa Ana de Cervera	SI	Manuel Hernández, Marcos Aránguiz, Claudio Bustamante, José Soto	Inauguración del proyecto "Combatiendo el sedentarismo con fútbol y zumba"	12 de agosto	10:00	Camino Cervera s/n	Buín
23	Municipalidad de Isla de Maipo	NO	Felipe Berrios	Celebración Día del Niño	12 de agosto	15:00	Estadio Municipal	Isla de Maipo
24	Municipalidad de El Bosque	NO	Mónica Aguilera, René Díaz, Miguel Ángel Garrido y Pedro Isla	26° Aniversario de la Comuna	12 de agosto	19:00	Eleuterio Ramírez 10264	El Bosque
25	Municipalidad de San José de Maipo	NO	Claudia Faundez, Juan Pablo Sáez, José Nahuel	Presentación de los avances del Proyecto GEF "Corredores Biológicos de Montaña"	19 de agosto	12:30	Localidad de Relvo	San José de Maipo
26	Universidad de Santiago	NO	Felipe Berrios	V Congreso de Arquitectura Religiosa Contemporánea	23 de agosto	9:15	Salón de Honor de USACH	Estación Central
27	Municipalidad de Las Condes	NO	Roberto Lewin, Franco Sabat, Jaqueline Saintard, Ignacio Ruiz-Tagle	116° Aniversario de la Comuna	25 de agosto	18:00	Avenida Presidente Riesco 5330	Las Condes
28	Municipalidad de Pirque	NO	Claudia Faundez, José Nahuel, Juan Pablo Sáez	84° Aniversario de la Comuna	25 de agosto	19:15	Avenida Concha y Toro 02548	Pirque
29	Club deportivo social y cultural Villa Ríos	SI	Consejeros Regionales	Inauguración del programa "Fútbol de la Villa Ríos para sus niños y niñas - Fase 3"	26 de agosto	12:00	Eduardo Frei Montalva 1923	Independencia

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Hay una invitación que no está incorporada, que es de la Asociación de Mineros del Cajón del Maipo. Sugiero que sea incorporada, Secretario Ejecutivo, si es tan amable. Con esa observación, en votación. Perdón, silencio por favor. Carlos tiene la palabra.

**CONSEJERO ESCOBAR:** Gracias Presidente. Secretario solicito se ingresen dos cometidos, uno, es el sábado 12, invitación del Seremi de Obras Públicas a la inauguración del APR Chorrillos Lipangue, en Lampa. Sábado 12, a las 11:00 hrs. Y se agregue miércoles 10, a las 19:30 hrs., hoy, invitación del Intendente, tema Ciclo de Til Til.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Lo incorporamos. Consejero Soto tiene la palabra.

**CONSEJERO SOTO:** Presidente, colegas, buenas tardes. Tengo una situación de algunos cometidos, pero quiero hacer ver que hay problemas de procedimiento, yo creo, en relación a poner los cometidos acá porque, muchas veces, yo entiendo que organizaciones envían, hay un protocolo, envían a una unidad, no sé si unidad del 6% y no nos llegan a nosotros. Entonces nos dicen, te mandamos tal invitación y no viniste, invitaciones que nunca llegaron, como por ejemplo, la que tengo en este momento, de la Corporación de Pedagogos Teatrales de Chile, que están haciendo varios eventos con un proyecto del 6%, que dicen que ellos enviaron, como se solicitó y como está en las bases de estos proyectos, con antelación, un par de semanas antes y las invitaciones no nos llegaron a nosotros, concretamente, una actividad realizada el 8 de agosto, una el 9, si le parece, yo voy a entregar el listado, pero a mí me parece grave que no nos lleguen las invitaciones, entonces, a mí me parece que algo está fallando en el procedimiento, me gustaría también colaborar para que esta situación no pase. Y, también, hay una invitación del Intendente a un cabildo de seguridad ciudadana, que es mañana jueves, en San Bernardo, y tampoco está, no la encontré en la lista de cometidos.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Vamos a tomar en cuenta su observación, lo vamos a coordinar mejor con la Secretaría Ejecutiva, en la información que recibamos, por supuesto, y lo nuevo que se ha indicado se incorporará como parte de los cometidos. Les parece. Consejera Gárate, por favor.



**CONSEJERA GARATE:** Gracias Presidente. Quiero agregar un cometido para Consejero Urrutia y yo, el sábado 12, a las 17:00 hrs., Día del Dirigente de Curacaví. Llegó la invitación hoy día.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Lo incorporamos Consejera. Consejero Garrido.

**CONSEJERA GARATE:** Gracias.

**CONSEJERO GARRIDO:** Gracias Presidente. Leo la invitación que es la Junta De Vecinos N° 15 El Volcán y la Asociación de Mineros del Cajón del Maipo, invitan a la celebración de San Lorenzo, patrono de los mineros, el sábado 12 de agosto del 2017, a partir de las 11:00 de la mañana. Eso.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Lo incorporamos. Consejero Norambuena, tiene la palabra.

**CONSEJERO NORAMBUENA:** Muchas gracias Presidente. Tres cometidos que no están incluidos, uno, tiene que ver con el programa ocasional del Gobierno, Aquí Presente, en la comuna de Quilicura, el 17 de agosto. El 16 de agosto en la comuna de Conchalí y el sábado próximo, Día del Dirigente en la comuna Pudahuel, sábado 12 a las 13:00 hrs.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Se incorporan a los cometidos. Alguna otra palabra, no hay. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Álvaro Lavín Aliaga.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**

Sr. Héctor Rocha P.

Con 31 votos a favor y 1 abstención, se **APRUEBAN** los cometidos.

Quisiera saludar la presencia de Iván Campos, Alcalde de Melipilla, que se encuentra presente y don Matías López, Gerente de nuestra Corporación de Turismo. Son bienvenidos y espero que bien salidos.

A continuación, ofrezco la palabra a la cuenta del Señor Intendente.

**CUENTA DEL INTENDENTE DE LA REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**  
**Sr. Claudio Orrego Larraín**

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Muy buenas tardes, Consejeras y Consejeros. Hace ya algún tiempo que no había podido venir, por diversas razones de la agenda. Así que, el Consejero Poblete ya me preguntó si iba a latear demasiado, vamos a tratar de ser escuetos. Pero también, contar algunas cosas que me parece que son importantes que han pasado en el este último mes y medio y, además, algunas cosas que vienen para adelante.

Como ustedes saben, parte del trabajo que tenemos como Intendente, como ejecutivo, es recibir Alcaldes, hemos recibido a cerca de 15 Alcaldes en los último mes y medio, dos meses y, algunos de ellos vienen acompañados por Consejeros, otros vienen solos, por supuesto dirigimos también a la nueva Directiva de la AMUR.

Respecto de un tema específico, que tiene que ver con la visita del Papa Francisco, Les quiero aprovechar de comentar que ya nos reunimos con el delegado presidencial, en esta materia, que es Benito Baranda y María Paz Vicuña, que es la encargada de la Comisión Nacional establecida por la Iglesia, ya se hizo un recorrido con el equipo de seguridad y, el próximo lunes, o sea, no el próximo, pero el lunes 28 de agosto, a



las 9 de la mañana, vamos a tener la reunión de coordinación e información con todos, los 52 Alcaldes de la Región Metropolitana, desde ya, si algún Consejero quisiera participar, cordialmente invitado, en el fondo, es para transmitir la información directamente, ellos nos van a plantear un par de requerimientos y clarificar el tema del itinerario, el cronograma que ya está fijo, eso lo establece el Vaticano, en coordinación con el Gobierno, pero lo fija el Vaticano, lo digo porque también hay mucha especulación, y la gente me llama, que nos vayamos a tal comuna, tal comuna, eso está absolutamente fuera de nuestras manos y ahí se va a informar, completamente, el programa del Papa en la segunda semana de enero.

En materia de seguridad pública,

Hemos continuado con los cabildos, mañana tenemos cabildo en San Bernardo, hemos estado en Cerro Navia, San Miguel, Maipú, La Pintana, en general, con bastante buen resultado, varios Consejeros han participado, así que ellos pueden, también, dar cuenta de aquello.

En materia de visitas a terreno,

Hemos tenido muchas visitas a terreno, y las vamos a mantener, aún con mayor intensidad en los próximos meses, pero lo importante, quizás, les voy a comentar a continuación, el estado de las plazas de bolsillo, en general, visitamos la de Cumming, que es la primera que va a ser en terreno aledaño al Metro, el Metro quiere validar aquí, un proyecto, todas las estaciones de Metro tienen sitios eriazos al lado, que fueron expropiados en su momento, para hacer las construcciones, en consecuencia, si validamos el modelo de Cumming, se pueden hacer plazas de bolsillo en todas las estaciones de Metro, de las nuevas líneas.

Fuimos al Parque Hondonada,

Como ustedes saben, ha habido dificultades en este proyecto, de diseño, se cayó un puente, en fin, el proyecto está bastante avanzado, cerca del 90%, pero todavía está al debe.

Una caminata de seguridad importante en el barrio,

En la Población Pablo Sexto, en Pudahuel, desde ya, lo quiero manifestar a los Consejeros, que nosotros estamos tratando de hacer, al menos, una caminata de seguridad por semana, en que nos acompaña el alto mando de Carabineros y también de PDI y los fiscales, si a alguno, hay algún barrio en particular, que le interese, ya lo hicimos la otra vez en la Yungay y también en La Granja, con bastantes buenos resultados, de hecho, mañana tenemos en La Legua, una caminata de seguridad para ver el tema de los, probablemente la llamen hoy día Consejera, si es de su distrito.

Estuvimos con la Federación de Esgrima,

A propósito de los Panamericanos, no lo quise poner ahora, pero espero, en la próxima sesión, poder contarles el plan preliminar de los Panamericanos 2023, se están definiendo los lugares, tuvimos una reunión de coordinación con todos los servicios públicos de la región, las inversiones que va a significar y, lo más importante, que en noviembre de este año, se sancione ya, definitivamente, la postulación de Chile para ser sede se año. Eso lo conversamos también en la Corporación de Turismo, en la mañana, va a ser un gran hito turístico para la ciudad de Santiago.

Estamos visitando obras nuestras,

Puse dos obras ahí, que son las veredas en Lo Espejo y los paseos peatonales en La Granja y puse ahí publicidad, porque quiero destacar lo siguiente. Estamos haciendo, de repente, proyectos de \$ 1.500, \$ 2.000 millones de pesos, de plata del Gobierno Regional y, resulta que la única herramienta de publicidad, es un cartel de obra, de 2x1. Entonces, yo, la verdad, que cuando uno tiene \$ 1.000 millones de pesos en veredas, uno le pediría al municipio, oiga, por lo menos ponga 20 lienzos, 20 lienzos con el logo del Gobierno Regional y el CORE para poder difundir que es una obra, bueno, en el caso de estos dos municipios, que son Lo Espejo y La Granja, yo le pedí a Pablo Serrano, nuestro Jefe de la DIVAC, que hiciéramos una gestión con ellos, eso ya no está en el convenio pero, igual que ellos se comprometían con una política de difusión, no sé cuánto costarán, no sé 20 lienzos, de verdad, es un moco de pavo, 100.000 y, de hecho, el Presidente tiene una imprenta que puede ofrecerla también para que los municipios hagan, no, pero esto es válido, quiero decirles que, yo quiero pedirles a los Consejeros y a las Consejeras, que nos ayuden en los municipios en que estamos haciendo obras, vamos a cambiar los convenios con los municipios, los nuevos convenios, pero los antiguos convenios, yo les pido que nos avisen, porque podemos hacer un trabajo con ellos, por teléfono, para poder hacer difusión y, demás está decirles que esto es importante en cualquier tiempo, pero especialmente, en este tiempo.



Entonces, ahí que nos ayuden, si en algún municipio, hay alguna obra que no tenga publicidad nuestra, nos avisan y hacemos ese trabajo. Después, visita al tema de los albergues, en el caso de La Florida, quiero comentarles que en el caso de Puente Alto, en particular, que es el Centro para la Superación de Situación de Calle, esto es parte de una política nueva que hicimos como región, siempre se criticó que los albergues eran solamente para los inviernos, hoy día lo que tenemos, ya, en la Región Metropolitana, son centros de superación permanente, es decir, centros que la gente en situación de calle, está ahí, con psicólogos, agentes laborales que los acompañan durante todo el año.

Un tema importante, perdón, no quiero saltármelo,

Tiene que ver con la nueva Avenida Matta en Quilicura, quiero decirles que aquí, algún día se podrá escribir un libro sobre este proyecto, voy a decir algo que es bien duro pero quiero decirlo ahora, producto de las descoordinaciones de las distintas reparticiones del Estado, en este proyecto se han pagado \$ 1.200 millones de pesos, solamente de gastos generales de la empresa, sin haber puesto una piedra y la razón es que, durante un año y medio, tuvimos que paralizar una adjudicación ya hecha producto de otros proyectos pendientes del Estado en la Autopista 5 Norte, el acceso Marcoleta, o sea, y hoy día, se inició el trabajo y hubo que paralizarlo inmediatamente porque entró el Metro y en la esquina, precisamente, de Avenida Matta, ahí en el Líder, va a haber una estación de Metro, con lo cual, solamente para resaltar la importancia de una instancia de coordinación de autoridades metropolitanas de transporte, que dirige este tipo de cosas.

En materia de plazas de bolsillo,

Los vamos a invitar, en los próximos días, a inaugurar tres nuevas plazas de bolsillo, la de Cumming, que ya les mencioné, la Artesanos, en Independencia y la de Lo Prado, que es municipal y, tenemos en desarrollo, otra en Santiago, en Santa Isabel, en La Reina, Independencia, Renca, Pedro Aguirre Cerda y Recoleta.

Otros temas importantes,

Ya se empieza a ver luz sobre algunos proyectos emblemáticos para la ciudad, uno es el Parque La Pintana, que es una deuda de más de 12 años, perdón, La Serena, en La Pintana, una deuda de más de 12 años en ese sector del acceso sur de Santiago.

El Aeródromo de Peldehue, que ya pusimos,

Ya se entregó el terreno y pusimos la primera piedra con las autoridades. El Teleférico Bicentenario, que va a unir las comunas de Huechuraba y Recoleta, con Providencia y el Metro. Ha habido otras actividades, entregas de títulos, el día olímpico, en fin. Más temas relativos al tema de ceremonias, importante, tenemos, hicimos un simulacro de sismo ONEMI, pero alguien se acuerda de la fecha exacta, creo que el 28 o el 27 de agosto tenemos un simulacro de toda la Región Metropolitana, de toda la educación, para temas de terremoto.

Ya se incorporaron 650 nuevos efectivos que van a las distintas comisarías,

Ustedes lo habrán sabido ya, por distintas comunas y mayores que están llegando estos carabineros, parte de la promesa de la Presidenta, de 6.000 nuevos carabineros estos 4 años.

Partió la marcha blanca de la línea 6 del Metro.

Se inauguró el Polideportivo en La Florida,

Estuvimos ahí la semana pasada.

Ya se firmó el convenio con la Iglesia San Saturnino,

En la comuna de Santiago, barrio Yungay.

Otras cosas generales no más,

La ley de tenencia responsable de mascotas, la única región que tiene un programa como Cuidado con el Perro es la nuestra, así que estuvimos presentes también, en esa ceremonia. Chile Crece Contigo, pilar solidarios de la reforma previsional.

Otros temas importantes, es el tema de la inauguración de la planta de energía fotovoltaica, En Quilapalún, en Colina.



Quiero comentarles que una de las cosas que vamos a comentar hoy día, ya les voy a comentar después de Til Til, hay 52 proyectos de energía fotovoltaica en la Región Metropolitana, muchos de ellos están, además, en las comunas de Til Til y Colina, son las dos comunas que tienen, por circunstancias más bien, solares.

Un tema importante fue, acaba de lanzar, de repente, Presidente, si a usted le interesa, se puede invitar también, el SENCE y el Centro de Políticas Públicas de la Católica, lanzó un Observatorio Laboral Metropolitano, que tiene información al día de lo que está pasando en materia de los oficios, los tipos de trabajo, las certificaciones técnicas de nuestra Región, creo que es importante conocer la información disponible ahí.

Lo otro, estuvimos con el Consejero Díaz y las autoridades de la comuna de La Cisterna, Este es un viejo proyecto que demuestra que, a veces, el rol de nosotros, como Consejo Regional, no siempre es poner plata, sino que, a veces, hacer gestiones.

Este era un proyecto que no se podía construir en un terreno del SERVIU, hace más de no sé cuántos años, son 380 viviendas y, producto de un trabajo que hicimos con la SEREMÍA y la Dirección General de Aeronáutica Civil, se pudo liberar el terreno y hoy día ya estamos en fase de permiso de edificación para 380 familias en ese lugar.

Después, hemos tenido mucho trabajo, si ustedes quieren, más bien, académico, en el sentido de que muchos talleres sobre ciudad, ordenación y territorio, Smart City, que hemos estado teniendo en distintos lugares, dos de ellos han tenido que ver con el tema de los ghettos verticales y el rol de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, ese es un temazo, hoy día, ustedes saben que distintos municipios han estado congelando, yo, en lo personal, no soy de los que cree que congelar sea la solución, creo que hay que tener buenos planes reguladores y, en algunos casos, que es la propuesta que yo le he hecho a la Ministra de Vivienda, yo creo que el Plan Regulador Metropolitano, es decir, el plan que nosotros fijamos, en algunas circunstancias, debiera tener la capacidad de regular, inclusive, lo que pasa a nivel comunal.

Voy a poner dos ejemplos, en superficies de terreno, que son emblemáticas de carácter Metropolitano, ejemplo, el ex Aeródromo de Cerrillos, que es un terreno que, por la superficie, tiene impacto Metropolitano, o bien, los entornos a las infraestructuras de transporte. O sea, yo creo que lo que pasa en torno al Metro, a las autopistas, debiera ser algo que reguláramos nosotros, a nivel Metropolitano y que no quedara solamente reducido al plan regulador comunal.

Eso es parte del consenso que ha surgido a raíz del debate de los ghettos verticales, insisto, yo creo, es una ciudad más condensada, no más extendida, pero una densificación que sea humana y no a tontas y a locas, como lo que estamos viendo y hemos visto en Estación Central.

Otro tema interesante, el impulso que le ha dado las nuevas autoridades de Renca, al Parque Metropolitano Cerro Renca, ellos quieren impulsar este tema, ellos, como ustedes saben, Renca ganó el segundo lugar en el concurso Cerros Isla, en su momento y, sin embargo, mientras San Bernardo y Calera de Tango han avanzado bastante, en el tema Cerro Chena, los próximos días ya se va a oficializar el traspaso completo del Ejército, de la cumbre y del territorio de la Casa Colorada, para el Parque Metropolitano, no se había ocupado el premio que sí le dimos a Renca, en cuando a hacer un diseño y diseñar algunas obras, este seminario fue muy importante en esa línea. Otros seminarios, también importantes, también Quinta Normal, el tema resiliencia se está llevando, hoy día, a las comunas.

Y algo muy importante que ocurrió esta semana, hicimos, dentro del marco Santiago Resiliente, un concurso en que invitamos a estudiantes de arquitectura de las distintas universidades de la Región Metropolitana, al final, se preseleccionaron 27 grupos, de cerca de 15 universidades, eso pasó después a 12 grupos de 11 universidades distintas, que postularon, tuvieron dos semanas de preparación, y la semana pasada se hizo la premiación, de verdad, ideas muy interesantes, a mí me encantaría Gabriela, que pudiéramos traer, de repente, el jurado fue de primera también, para mostrarlo, a ellos se les va a dar \$ 5 millones de pesos para hacer intervenciones, microintervenciones urbanas, en comunas de Santiago.

Entonces, por ejemplo, Luciano, cuando fuimos a Estación Central y vimos ese paso que estaba, uno de los proyectos, es en ese lugar y, lo que ellos proponen, son escaños públicos, hechos con los escombros que la gente bota, que no sean, por supuesto, contaminados, y que permitan evitar que los camiones se acerquen. O sea, ideas de ese tipo. Otra idea, en La Pintana se habló de lo que se llama el fondo de cancha, que es aprovechar las rejillas que





están detrás de las canchas, para hacer estructuras que permitan hacer otras actividades, cine, en fin. Otra tiene que ver con cómo pintar los jardines infantiles, las salidas de los jardines infantiles, para que los niños aprendan el tema de la seguridad vial. O sea, son proyectos de no más de 5 millones de pesos, de alta replicabilidad, que fueron parte del trabajo resiliente que hicimos.

Después, obviamente, las entregas del 6%, agradecer a todos los Consejeros, creo que fue una buena idea, en su momento, de haber hecho esto a nivel provincial, porque tuvimos bastante buena presencia en las 6 provincias de la Región Metropolitana y que fuimos a todas.

Ahora, estos últimos dos meses fueron bastante intensos, como ustedes saben, en temas internacionales, pero no tanto de viajes como de seminarios e invitados internacionales en Santiago. Tuvimos a la encargada de transporte Sadik-Khan de Nueva York, que estuvo acá, en un seminario, invitada por la Cámara y tuvimos un pequeño conversatorio con ella, Michael Flinn, que es el encargado de planificación de la Autoridad Metropolitana de Transporte de Londres, tuvimos el encuentro de la Red de C-40, que son las ciudades por el cambio climático, con todo lo que tiene que ver con corredores de buses y, además, tuvimos la Cumbre Moviliza, que también es un tema de transporte. O sea, de verdad, el tema transporte, hoy día, la lleva a nivel del contexto internacional y nosotros estamos aprovechando las redes, tanto la Red de Ciudades Resilientes, como la Red C-40, para aprovechar eso.

En materia de ejecución presupuestaria, tenemos, a ver, lamentablemente, recién cerramos ayer en la noche, así que, ese dato está desactualizado, tenemos 56% de ejecución hasta ahora. Ahora, quiero decir que estamos con un problema serio, de algunas unidades de gestión que estamos con dificultades, o sea, estamos hablando de la comuna de El Monte, el SERVIU Metropolitano, Lampa, Cerro Navia, San Miguel, Estación Central, Dirección de Arquitectura, que son todos proyectos que debieran haber tenido una ejecución mayor en este mes y no lo han tenido. Recordemos que el 80% o el 90%, perdón, 95% de lo que ejecutamos, se hace a través de otras unidades ejecutoras, municipios, y nosotros programamos, son 1000 contratos y programamos la ejecución mes a mes.

Ahora, si un municipio me dice, o la Dirección de Arquitectura, o el SERVIU, que va a gastar, no sé, 700 millones de pesos en julio y resulta que no los gasta, por la razón que sea, a nosotros se nos refleja en este lugar, así que, vamos a hacer una gestión de emergencia, yo le he pedido al equipo que haga un cuadro, en que me renquee las 10 comunas o unidades ejecutoras, que tienen mayor brecha entre lo que programan al mes y lo que ejecutan, y se los vamos a enviar, probablemente a todos pero, especialmente, a los Consejeros de esas comunas, para que nos ayuden porque, de verdad, difícilmente le vamos a poder pedir más plata a la Dirección de Presupuesto, si no mejoramos la ejecución presupuestaria, y eso ha sido parte de nuestra apuesta durante estos años, lamentablemente, hemos tenido problemas, ustedes saben el caso de Isla de Maipo, lo quiero mencionar acá, porque es un caso emblemático, ahí tenemos \$3.000 o \$4.000 millones de pesos, que eran de ejecución rápida, supuestamente, porque ya estaban las obras ejecutadas, las Contraloría las paralizó, es más, inició un sumario, yo tengo que declarar en el sumario el día viernes, ya han declarado en el sumario, varios funcionarios del GORE y, también, de la Municipalidad de Isla de Maipo, y la razón es muy sencilla, lo comenté alguna vez, pero quiero reiterar ahora, para que tengamos también, consciencia entre todos, que cuando se hizo la reevaluación del proyecto de Isla de Maipo, que es un proyecto de alcantarillado muy caro, se le sacó RS, se trajo acá y se aprobó unánimemente.

Ahora, qué es lo que dice la Contraloría y, por eso está haciendo sumario, que este contrato era a suma alzada, es decir, si un contrato, a suma alzada, se entiende, expresamente, que todos los aumentos de costo, tienen que ir a costa del contratante, ahora, el equipo jurídico, en su momento, planteó que también había una norma, en el contrato, que permitía algunos aumentos de obra, pero imagino que, en este caso, por ser cerca de \$3.000 millones, lo digo por qué, porque de repente a nosotros, como ejecutivo, viene un Consejero, viene un Alcalde y nos dice, oiga, pero cómo hace esto, no sea mala onda, pero no es un problema de mala onda, es que hoy día tenemos un sumario administrativo, de parte de la Contraloría y, ojo, que no pagamos los 3.000 millones y hoy día tenemos dos demandas, tenemos una demanda del que, porque la empresa factorizó la factura, con lo cual, el del factoring nos demandó y, además, nos demandó el contratista. Entonces, vamos a tener dos demandas y un sumario. Lo digo para que tengamos claro la dificultad de ese proyecto, pero además, ojo, la dificultad de ejecución, ahí tenemos 3.000 millones de pesos, como la obra tiene un avance de 95%, le podríamos dar la factura, la podríamos haber pagado, pero no la podemos pagar. Entonces, ahí yo les quiero pedir apoyo a todos porque la buena ejecución, significa también, adquirir más recursos para todos. Eso está en la cartera de todos ustedes, al respecto.



Y, por último, quiero, quiero hacer referencia, (qué cosa, ah, ya, sí) si bien, va a estar en el casillero de todos los Consejeros, les voy a pedir que lo tengan en la planta porque, a raíz del tema de Til Til que, se ha dicho mucho, por supuesto, y hay posturas de lado y lado y, ustedes saben que ha estado bastante álgido el tema, yo quiero plantear tres cosas, primero, de contexto, después voy a hablar del Plan Til Til y después voy a hablar de lo que viene. Respecto del contexto, decir lo siguiente, que es que todos sabemos que el Plan Regulador Metropolitano establece y, las reglas del juego.

Ahora, independiente del Intendente que esté de turno, o sea, hoy día soy yo, mañana será Juan Pérez o Juanita Pérez, ese Plan Regulador está vigente, hasta cuándo, hasta que se cambie. Durante todos estos años, nunca, ni este Consejo, ni las autoridades locales de Til Til, ni tampoco otras autoridades, han planteado el tema del Plan Regulador Metropolitano, es más, cuando se generó el conflicto, antes, ojo, antes que el Comité de Ministros fallara con firmar la evaluación ambiental del proyecto Ciclo, yo cité a mi oficina, a la Intendencia, a los Consejeros Regionales, a todo el Concejo Municipal de Til Til, a los Diputados, a los Senadores, no llegó ninguno de los dos, para contarles que nosotros, de oficio, íbamos a iniciar un proceso de diagnóstico y de eventual modificación del Plan Regulador Metropolitano.

Ahora, estemos conscientes con lo siguiente, el ISAM 6, que está en un Plan Regulador Metropolitano que, al menos yo, no aprobé, sino que es una regla del juego, establece que solo hay dos comunas, en la Región Metropolitana, donde se pueden establecer cierto tipo de residuos peligrosos, no residuos en general, eso es en cualquier comuna rural, pero los residuos peligrosos, son solamente en dos comunas, Lampa y Til Til. Y Lampa tiene una particularidad, que hace que el Ministerio de Salud no la autorice, que es el carácter inundable de Lampa, en algunos de sus lugares, con lo cual, solo queda Til Til, lo digo por qué, porque el problema, más que las personas, tiene que ver con las reglas del juego, y es una regla del juego que se hizo, tampoco caprichosamente, cuando uno estudia, como la historia es fidedigna, de lo que fue el Plan Regulador Metropolitano, hubo estudios que dieron las napas subterráneas, que dieron las superficies de despliegue del territorio, la población, no es lo mismo instalar un depósito en un lugar densamente poblado que en un lugar menos densamente poblado, o sea, quiero decirles que esto tampoco fue un tema caprichoso, ese es un tema.

Segundo,

Nosotros el 2014, a raíz de la crisis con Portland, como ustedes recordarán, yo tomé la iniciativa, nadie me la pidió, o sea, yo me puse la sogá al cuello solo, de hacer una iniciativa que significara empezar a pagar una deuda con Til Til porque, independiente de estas reglas del juego, que estaban hace mucho tiempo, era un hecho de la causa, que había una enorme cantidad de gravámenes en la comuna de Til Til y, no solamente me refiero a Lomas Colorado de KDM, o a la planta de lodos de Aguas Andinas, o a las chancheras, me refiero también, a los dos relaves mineros, me refiero también a las dos cárceles que tiene Til Til, y a otros problemas que tenían. Nosotros decíamos, serán pocas personas, pero tienen el mismo derecho de todos los chilenos, y sería bueno hacer un plan de compensación con ellos.

Y, tercer tema,

Que en esto, por supuesto, la institucionalidad funciona, es decir, la comunidad de Til Til, el municipio y todos los actores, tienen todo el derecho de cuestionar esta situación en todos los tribunales, primero, apelaron al Comité de Ministros, el Comité de Ministros falló, ahora van a apelar al Comité de Medioambiente, después, fallarán y apelarán, probablemente, a la Corte de Apelaciones y después a la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que plantea que ellos pueden, yo no tengo ningún problema al respecto.

Pero, en el proceso y, esa es la razón por la cual yo quería referirme al tema, se han dicho cosas como el Plan Til Til es mentira, aquí no se ha hecho nada, solo un 5% de avance, y yo, la verdad, me parece que es importante, porque yo esto lo he socializado con las autoridades y también con la comunidad, que ustedes conozcan esto. Este fue un plan que partió a fines del 2014, que se hizo participativamente, con toda la comunidad, todas las autoridades y todos los dirigentes sociales, se pensó siempre en una estrategia integral de intervención, que se hiciera cargo de un diagnóstico y, ese diagnóstico refería, fundamentalmente, a los 4 principales problemas que estableció la comunidad, los pasivos industriales y ambientales, la escasez hídrica, la falta de infraestructura territorial y la ausencia de visión futuro de ordenamiento territorial para Til Til, esos fueron los 4 ejes que se plantearon.

Ahora, ¿en qué se tradujo eso?, en cosas bien concretas, en cada uno de los ámbitos, un sistema de comunicaciones provincial, que afecta, obviamente Til Til, el cierre de la planta Portland y después, la reapertura, absolutamente, pasamos de 16.000 animales de engorda, a 3.000, después de haberla cerrado y hacer un sistema de monitoreo, a



través de la gestión que hicimos como Intendencia. El APR de Caleu. El diseño de agua potable para localidades que, esos \$ 109 millones de pesos que invirtió la DOH, ya tienen un proyecto listo, que puede permitir la traída de agua desde la V Región, a Til Til.

El Centro Cultural de Til Til, que financiamos nosotros, como Gobierno Regional, que lleva un 48% de ejecución. El centro cívico de Til Til, perdona, priorizamos solamente dos localidades en toda la región, para ser parte del programa Pequeñas Localidades, una de ellas es Til Til y ahí están todos los proyectos que están hoy día, en adjudicación. El mejoramiento del centro cívico de Til Til. El paseo de oriente a poniente Daniel Moya. El Centro Educacional Fundación Localidad de Til Til. Perdón, la recuperación de la Plaza La Merced. También la pasarela Huertos Familiares. Un conjunto habitacional Villa Hermosa, que son cerca de 239 subsidios.

Todo lo que tiene que ver con la protección del cauce, que hizo la DOH, por \$350 millones. Ambulancias. Calles por \$1.000 millones de pesos. CESFAM en Huertos Familiares, por \$3.500 millones de pesos. El plan regulador de Til Til, por \$118 millones de pesos y, además, el inicio, por parte nuestra, del Plan Regulador Metropolitano.

Es decir, 15 iniciativas, de las cuales, 8 están absolutamente terminadas y 7 que están en proceso de adjudicación o licitación, 53% y, además, 15.500 millones de pesos de inversión en la comuna de Til Til. Digo esto por qué, porque si uno toma esto, per cápita, además, no hay ninguna comuna en Santiago, de las 52, que tenga este nivel de inversión per cápita. Ahora, alguien me podrá decir, con razón, mira, esto no es suficiente, está bien, y ese es un tema que podemos discutir políticamente, de hecho, yo creo que no es suficiente, pero créanme que armar una cartera de \$15.000 millones de pesos y ejecutarla en 2 años y medio, es algo bastante inédito. Nunca en la historia de Til Til, más autoridades, más proyectos, viviendas no se construían hace 10 años en Til Til, y podríamos sumar. Lo que quiero decir es que, como dicen por ahí, amigo soy de Platón, pero más de la verdad, uno puede decir no me gusta Ciclo, no me gustan las reglas del juego de la Región Metropolitana, no me gusta el Intendente, está bien, pero decir que no hemos hecho nada en Til Til, me parece que, de verdad, es faltar a la verdad y, hoy día, lo que tenemos que decir es, mira, aquí hay un plan, ahora, alguien me dirá, es insuficiente, muy bien, hoy día en la tarde, a las 19:30, vamos a tener una reunión con todas las autoridades, Concejo Municipal, Alcalde, Diputados, esto lo pidió el Diputado Silver, vamos de nuevo a reunión con el Alcalde, él me dijo que iba a venir y vamos a discutir qué otras cosas se podrían hacer, amén del tema de Ciclo.

Ahora, yo no le pido, nunca, al municipio de Til Til, que deje de pelear en contra de Ciclo, es su derecho y, probablemente, si yo estuviera en los pies de ellos, haría lo mismo. Lo que me parece importante, son tres cosas: una, que transformemos esta crisis en algo positivo para Til Til, que no pase después, toda la prensa que hemos tenido y todos los conflictos, y después no quede en nada.

Yo creo que es una oportunidad, de verdad, para Til Til, para acometer temas que no hemos tenido, ejemplo, tienen la electricidad más cara de toda la Región Metropolitana y tienen una planta eléctrica, (Consejero Bustamante, le pido por favor, ha estado hablando todo el rato mientras he hablado yo, le pido, si yo sé que está molesto conmigo pero, por lo menos, déjeme hacer la presentación y después yo lo voy a escuchar con mucho respeto).

Tercero, claramente, en el caso de Til Til, hoy día, hay situaciones que son peores que las de cualquier comuna de la Región Metropolitana, la electricidad es una de ellas, el transporte es otra de ellas, el agua es otra de ellas, hay tres localidades completas, que no tienen agua, o sea, Rungue, Montenegro y Las Cumbres, no tienen nada de agua, solo se abastecen a través de camiones aljibes, y aquí estamos hablando de inversiones de \$6.000, \$8.000 millones de pesos, construir el canal desde Llay Llay hasta Til Til, no es poca plata.

Entonces, lo digo por qué Consejeros, porque yo sé que el Consejo ha solidarizado con Til Til, me parece muy bien, la Amur ha solidarizado con Til Til, me parece bien, pero va a llegar un momento en que yo espero que la solidaridad también se traduzca en que vamos a invertir más plata en Til Til que en otros lugares y, como al final, los Consejeros y los Alcaldes vienen a hablar por sus comunas, no hay ningún Alcalde y ningún, bueno, Consejeros sí, de la Provincia, pero al final, los Consejeros, obviamente, me piden plata para las comunas de su Provincia, pero aquí estamos hablando de una cartera bastante voluminosa, de lo que ya se ha hecho, pero en lo que viene para adelante.

Ahora, dicho eso, quiero decir lo siguiente, que va a salir en los medios de comunicación los próximos días y va a venir otra polémica a Santiago, la Superintendencia de Medioambiente, acaba de anunciar que el relleno Santa



Marta, se le aceptó todo el plan de manejo que tiene, todo el plan de reingeniería que tiene, pero eso significa que Santa Marta tiene 8 años menos de vida que, en vez de terminar el 2030 y tanto, va a terminar el 2020 y tanto.

Entonces, quiero decirles que eso va, inmediatamente, a acelerar una discusión, respecto de dónde va a ser el próximo relleno sanitario de Santiago y, yo les quiero decir que, como en este caso, no hay ninguna restricción reglamentaria, porque no tiene por qué ser ni en Lampa ni en Til Til, yo voy a encabezar la postura que diga no puede ser en Til Til y, en consecuencia, la pregunta va a ser ¿dónde? Bueno, yo quiero decirles, que ese va a ser el debate, porque el tema del ordenamiento territorial en Santiago y el tema de los residuos, es un tema de ciudad y de región, entonces, es re fácil, porque yo veo muchos alcaldes rurales, que dicen que no se haga nada más en Til Til, pero si no se hace en Til Til, en algún lugar tiene que hacerse y, esa discusión, es absolutamente inexcusable, al menos para nosotros, que representamos a toda la región.

Por último, termino con esto Consejeros, algo que también es importante, porque ustedes me lo han planteado, que también tiene que ver con basura. Tenemos hoy día, en Santiago, ustedes saben, 72 vertederos ilegales, 400 hectáreas de basurales, hemos estado trabajando, de verdad, reconocer hoy día y, lo he dicho públicamente y se lo he dicho también a varios Consejeros, con distintos servicios públicos, para limpiar estos vertederos y cerrarlos. Estamos haciendo operativos todas las semanas, a nivel regional y en las comunas, la semana pasada tuvimos reunión con todos los mayores de Carabineros de las comunas principales y con todos los jueces de Policía Local y, oh paradoja, con la misma ley, hay comunas que tienen cero denuncias y cero camión confiscado y Buin, en el otro extremo, tiene 37 camiones confiscados y \$200 millones de pesos en multas.

Para mí, el combate a la basura es un tema de voluntad política. Me dijeron que es un problema de los Carabineros, los alcaldes, les junté a todos los Carabineros y el mandato general de la zona central. Me dijeron que era problema de los jueces de Policía Local, les junté a todos los jueces de Policía Local en la Intendencia. Qué pasó, que algunos de los Alcaldes y Alcaldesas que más hablan y critican el tema de la basura, no han hecho una sola denuncia al Juez de Policía Local y no han hecho un solo operativo en su comuna.

Entonces, yo también Consejeros, quiero socializar esto porque, nos juntamos con la gente de Costanera Norte, ellos están limpiando también los vertederos ilegales, nosotros vamos a hacer de esto, una campaña de toda la región pero, a partir de la próxima semana, yo voy a publicar un semáforo con las comunas que hacen operativos, que pasan multas y que confiscan camiones porque, objetivamente, no podemos combatir la mafia de la basura, si las autoridades locales no se hacen cargo de que esto significa perseguir a quienes botan, ilegalmente, la basura.

Ustedes saben que estamos con el proyecto Mapocho Limpio, conjuntamente con la CPC y la SOFOFA, ahí en el Puente Petersen y Carrascal, en Quinta Normal y Cerro Navia. Estamos en un trabajo de limpiar las autopistas, especialmente, hacia el Aeropuerto.

Estamos trabajando en el río Maipo, en el eje del río Maipo, pero si no hay apoyo de los municipios. Entonces, yo les pido, especialmente los Consejeros de las comunas que son más involucradas, que también nos ayuden a fiscalizar y pregunten, y si les falta información, nos piden a nosotros y nosotros les entregamos la información, cuántos operativos lleva la comuna X, cuántas multas lleva, solamente un dato. Buin, en 6 meses, 37 camiones de basura requisados y como \$200 millones de pesos en multas, \$200 millones de pesos, para una comuna rural, es mucha plata y, me parece que ahí hay un modelo, de hecho, vino el Juez de Policía Local y el Alcalde de Buin, a demostrar cómo se puede hacer este tema. Eso sería, muchas gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Intendente. Yo quisiera, antes de ofrecer la palabra, aquí se ha hecho mención a las declaraciones que hemos hecho, como Consejo Regional y, una carta que le mandamos al Ministro de Medioambiente, a raíz de las declaraciones que ha hecho y, lo tienen en su poder los señores Consejeros regionales.

Yo quisiera también, hacerme responsable de esto y decir que un elemento que está y debiera estar presente en esta discusión, es el hecho de que la ley que modificó a los COREMAS, redujo la presencia de los Consejeros regionales en ese organismo, por lo tanto, en verdad, considero que, sin que sea ninguna falta a la verdad, el hecho de que el argumento de que lo de Til Til obedece a que el plan regulador lo establece, cosa que es verdad, sin embargo, este es un plan regulador que tiene como 10 años y, por lo tanto, yo creo que hay un factor, cuánto, 23 años y, por lo tanto, yo creo que también las autoridades, en un momento determinado, tienen que tomar en cuenta cuál es la saturación que se genera en los lugares, esa es mi opinión. Ahora, yo quisiera también señalar que, la nota



enviada al Ministro, fue, realmente, porque considero que fue un abuso, en exceso, que durante 4 días solo se limitaran a reproducir el hecho de que el Consejo Regional es el responsable y queda todo en manos del Consejo Regional, en circunstancias que hay otras instancias que son las que determinan que nosotros, en algún minuto, podamos verlo, entre otros, el Serviu. Entonces, dicho eso, ofrezco la palabra, por 3 minutos, a los Consejeros, en relación a la cuenta del Señor Intendente. Claudio Bustamante.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Buenas tardes Presidente, buenas tardes Intendente. Estábamos discutiendo su presentación Intendente, cuando usted estaba hablando yo, lamentable o afortunadamente, no comparto las apreciaciones que usted tiene, bajo ningún punto de vista. Uno de los lemas de, me van a pifiar todos, del bloque de la Nueva Mayoría es, igualdad, dignidad, equidad, para todas las personas.

A ningún precio, Intendente, ponga lo que ponga, vale la pena seguir con el tema Til Til. Yo solamente no comparto nada de lo que usted ha expuesto, ni aunque le ponga \$20.000 millones. Entonces, lo invito a que usted vaya a vivir a Til Til, vámonos a vivir a Til Til, nadie se va a ir a vivir a Til Til, están demasiado castigados con todo lo que hay, por lo tanto, no puede existir eso en Til Til. Eso le digo yo, con respecto a su tema de Til Til y me voy a sumar a la lucha para que no sea así y, de una vez por todas, se fiscalicen y, ojalá tenga la fuerza, para cerrar KDM, con todo lo mal que ha hecho KDM y que todos, y ahí me refiero al Estado, no le echo la culpa solo a este Gobierno, todos, hemos cerrado los ojos frente a cómo operan los rellenos sanitarios, lo dijimos del incendio en Santa Marta, Intendente, no se había fiscalizado nunca y usted, ahora, está dando la razón, usted está dando la razón con el dictamen que acaba de leer, ojalá le quedara un año.

Tercero, con todo lo que se ha viajado, Intendente, que hemos viajado, porque también viajé el año 98 a ver temas de relleno sanitario, cuándo va a poner la verdadera solución al manejo de la basura, cuándo, efectivamente, vamos a separar en origen, cuándo, efectivamente, se va a hacer verdadero reciclaje, con todos los miles de lucas que usted dice que podemos poner para Til Til, sumamos unas pocas más y, realmente, se puede iniciar algo que tenga solución y no seguir haciendo hoyos donde se bote la basura. Yo solidarizo, plenamente, con Til Til.

Solidarizo plenamente con esta región, por qué, de Tarapacá al sur, hasta la región del Bío Bío, van a botar y vamos a rellenar ahí con residuos peligrosos, no es justo para la región más poblada de este país. Y, con respecto a Buin, efectivamente, que quede claro Intendente, Buin ha hecho, últimamente, la pega de fiscalizar a los camiones, de encerrar a los camiones, de fiscalizar las riveras del río Maipo donde, efectivamente, es un botadero de basura. Así que yo, solamente eso Intendente, yo le contesté por eso, pero no comparto en absoluto, sus pensamientos.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Claudio. Consejero Poblete.

**CONSEJERO POBLETE:**

Intendente, Presidente, Consejeros. En rigor, cuando vemos el tema de la basura y, Consejero Bustamante preguntaba, qué hemos hecho con todos los viajes que han sido financiados con fondos del Gobierno Regional, para estudiar este tema afuera. Y, desgraciadamente, se ha hecho todo lo contrario, de lo que se logró aprender porque, en rigor, a nivel mundial, las grandes ciudades dejaron de lado, hace mucho tiempo, las megaplantas de tratamiento de basura o de desechos domiciliarios y las atomizaron en un territorio y las redujeron, para hacerlas más manejables, pero acá insistimos, tanto para las aguas servidas como para los desechos sólidos domiciliarios, en seguir con estas tremendas plantas que, el impacto que causan, donde se pongan, es tremendamente negativo y, a su vez, inmanejable. Entonces, Intendente, yo creo que aquí, cada cual y cada comuna, porque es un problema de todos, no es un problema de Til Til, es un problema que todos lo cargan en Til Til. A mí me tocó presidir la Comisión de Ordenamiento Territorial cuando se vio este tema, supiera usted las presiones que recibió este Consejo Regional, para ese efecto, desde la familia Pérez Yoma para abajo, desde Camilo Escalona para abajo y en todos los sectores políticos, respecto a cuánto se estaba estudiando y, lo que quiero dejar en claro, es que acá, nosotros, lo que votamos, es la propuesta del Serviu, del Ministerio de Vivienda, no lo hacemos, no nace de nosotros, de los Consejos Regionales. Nosotros podemos trabajar, podemos discutir pero, en el fondo, el que impone, es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y, de ahí, recae en los Consejos Regionales y, en la medida que, técnicamente, podamos aportar algo a la discusión, lo podemos hacer, pero ojo, acá el mandante es el Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Y, Intendente, no voy a pegarle en las canillas, solamente quiero comentarle que, insisto, la vía para solucionar el temad e los residuos, está en hacer, en atomizar el problema, en hacer plantas que sean tratables y manejables.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Consejera Faúndez, sus tres minutos.



**CONSEJERA FAÚNDEZ:** Consejeros, Intendente, buenas tardes. Gracias Intendente por su cuenta, de verdad, es súper importante contar con estos insumos para manejo nuestro, sobre todo, en materia presupuestaria. Respecto del llamado Plan Til Til, yo soy una de las que siempre estoy reclamándolo, y por qué lo hago, porque junto con el Consejero Escobar, que está aquí a mi lado, y usted, asistimos en Til Til, en Huertos Familiares, al lanzamiento de este Plan Til Til y, después de aquello, nunca más supimos nada, entonces, yo creo, y entiendo, y así lo siento, que cuando reclamamos que el Plan Til Til no se ha hecho nada, es porque no manejamos absolutamente nada de información, o sea, esta es la primera información desde el año 2014, ordenada bajo el rótulo de Plan Til Til, entonces sí, efectivamente, hemos dicho que no hay nada y usted, como nos dijo que faltábamos a la verdad, faltamos a la verdad porque nunca tuvimos un feedback, nunca tuvimos información en ese sentido. y, aclarado eso, me gustaría, Intendente que, efectivamente, hiciéramos un esfuerzo más, la comuna de Til Til, junto con otros, aquí encontré las fotos también, de cuando participamos de ese lanzamiento, qué es lo que hemos hecho como Consejo Regional, como Gobierno Regional, estrictamente, en materia de financiarle proyectos FNDR, más allá de la participación del fondo Transantiago, porque no veo, qué gestión hemos hecho nosotros para ayudarlos y apoyarlos con más profesionales, para que puedan levantar carteras de proyectos, ello, qué gestión hemos hecho con la SUBDERE para robustecer la estructura municipal de Til Til, porque mucho se habla de Til Til pero, como decía el Consejero Bustamante, distinto es estar ahí, vivir ahí, por razones familiares, tengo que ir a Til Til y, de verdad, no es ni siquiera, agradable, o sea agradable yo creo que es ser demasiado soft con el concepto. Pero valoro la información, a estas alturas y me quedo con eso, solamente aceptar y recoger sus buenas palabras, en el sentido de que vamos a seguir haciendo acciones por estos vecinos. Gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejera. Consejera Saintard tiene la palabra.

**CONSEJERA SAINTARD:** Buenas tardes al Intendente, a los Consejeros que no alcancé a saludar y a los presentes que estén invitados. Respecto de la cuenta, me quiero referir, solamente, al tema de Til Til. Como Presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial, nos toca muy directamente, porque ha habido muchos llamados, como decía el Intendente, a centrar esta responsabilidad, si se quiere decir de alguna manera, en este Consejo Regional, por ser de quienes dependen las modificaciones del CORE.

Pero las cosas tienen procedimientos, yo lamento el punto en que ha llegado esta situación, dado que el proceso de la actual empresa, efectivamente, al parecer, ha cumplido con absolutamente todos los requerimientos legales que debe cumplir y se está haciendo recaer, sobre este último proyecto, porque es de residuos peligrosos, todo el peso de este tema, pero a mí me parece mucho más importante, el control y fiscalización con KDM, por ejemplo, ver camiones que se trasladan, permanentemente, y que percolan, durante todo el trayecto y esas cuestiones sí que requieren un control y una fiscalización y exigir que los proyectos cumplan con las condiciones con las que fueron aprobados, lo normal, en mi experiencia anterior, es que, lo corriente, es que los proyectos, mientras son proyectos, cumplen con todos los requisitos, todos los enunciados están de acuerdo a la ley y pasan todos los procesos de evaluaciones ambientales, todo lo que tenga que ser, pero después, en la ejecución, las cosas pasan de distinta manera y, allí, es donde, efectivamente, hay una responsabilidad, que es del Estado, que debe tener un mayor poder de fiscalización y de control sobre estas acciones y, yo creo, que lamentablemente, cada vez que se pide un aumento en el aparato del Estado, para poder contar con los elementos de control y fiscalización, han sido rechazados en el Congreso. Normalmente, por la derecha. Respecto a la posición del Alcalde, yo, de verdad, que encuentro que no corresponde, necesariamente, estar dirigiendo no lo quiero decir peyorativamente, porque tengo mucho respeto por la labor sindical, pero como el sindicato de los pobladores y vecinos de Til Til, está bien, él los representa, pero él es la autoridad de Til Til. Desde el 94 que se hizo

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tiempo Consejera.

**CONSEJERA SAINTARD:** Perdón, desde el 94 que se hizo este PRMS, el Alcalde jamás ha hecho la presentación, el Alcalde actual, con todo lo que reclama, nunca ha hecho la presentación de propuesta o petición, solicitud de modificación del PRMS, en lo que le afecta, eso no se ha cumplido, como un paso formal y nunca ha habido una iniciativa para eso.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejera.

**CONSEJERA SAINTARD:** Tenía más qué decir, pero voy a respetar el tiempo.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejera. Olavarría por favor, su tiempo.



**CONSEJERO OLAVARRÍA:** Gracias Presidente. Primero, agradecer al Intendente su exposición. A mí me gusta porque tengo 12 años acá y puedo comparar muchos Intendentes, muchas capacidades, pero del tema de terreno, de conocimiento de los problemas, pocos pueden hablar con tanta autoridad.

Y eso es un punto que yo le resalto, Señor Intendente. Respecto al tema de Til Til, yo creo que ha sido una gran oportunidad para poder visualizar la realidad de algunas comunas, especialmente, del sector rural de la región, que viven en condiciones totalmente distintas, en cuanto a infraestructura o nivel de inversión, que otras comunas de la región. Y, a lo mejor, algo pasó en los medios, pero de alguna forma, se pudo constatar eso, y ese tema de desigualdad, por qué a unos sí y a otros no y, en general, por qué a los más pobres sí y a otros no.

Yo creo que eso fue como algo que gatilló un poco, en los medios, respecto de eso y, quedó el tema mucho más fuerte, a lo mejor, que lo que se estaba previendo. Til Til es una comuna, no solamente con un gran pasivo ambiental, sino con un pasivo que se arrastra durante muchos años, respecto a temas de infraestructura y eso hay que tenerlo súper claro y, ha habido un esfuerzo, especialmente en este período, los últimos 3 años, de un programa de inversión que ha sido inédito en esta comuna. Yo valoro el tema del Alcalde, de reforzar esta situación, porque yo creo que es como un tsunami, uno quiere salir adelante como sea, pero también le critico la falta de gestión, y por ser un gerente, para poder sacar adelante proyectos emblemáticos que requiere esta comuna.

No solamente a este Alcalde, sino a los Alcaldes anteriores, cuando se eligen autoridades, de repente, que no tienen las capacidades para gestionar un municipio, sea pobre o un municipio que tenga recursos. Creo que el tiempo es el mejor aliado para poder ir analizando este tema con profundidad. Hace pocos días, en La Tercera, apareció una noticia respecto de que este año, el CEA otorgó el RCA a la empresa , para aumentar el tema hidrónor, el Parque Industrial de Residuos Industriales que está en Pudahuel, y con una apreciación bastante positiva también, del Alcalde Carrasco al respecto.

Lo que haría que si se permitiera el inicio de la construcción de este proyecto en Til Til, por lo menos, habría entre 8 y 10 años, que habría dos plantas de residuos industriales, funcionando en la región, que no tendría mucho sentido. y creo que ahí hay una oportunidad de trabajar ese tema que, obviamente, paralelamente, se puede ir trabajando con el PRM, pero yo creo que hay una oportunidad.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tiempo Consejero.

**CONSEJERO OLAVARRÍA:** Finalmente, solamente 10 segundos, creo que estos temas nos

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Le cedió el tiempo la Consejera Gárate.

**CONSEJERO OLAVARRÍA:** Muchas gracias. Solamente, porque es importante que todos los que estamos acá, en esta mesa, cuando criticamos estos temas, porque a todos les puede tocar, a cualquier comuna le puede tocar, que vayamos internalizando el concepto de que tengamos una estrategia de desarrollo que sea más sustentable, más moderna, más innovadora en la región, respecto a todo el tema de cómo se relaciona el ciudadano con respecto a su entorno.

Y ahí, una autocrítica para todos, hace poco hubo una gran crítica y pelea, no pelea, pero lo lógico de un debate, respecto a una inversión de Mapocho Pedaleable, es una oportunidad para decir queremos una región más innovadora, más sustentable, más moderna y ahí hay una inversión clara, en la cual nosotros podríamos haber dicho que sí, pero en forma más unánime de lo que fue. Siempre van a haber otro tipo de prioridades, pero este tema, no podemos decir un día sí a Til Til, medioambiente, etc., y después nos olvidamos porque tenemos otras prioridades. Yo creo que hay que reflejarlo en una estrategia que sea más concreta, de una región que sea más sustentable y, de verdad creo, que los ciudadanos, de alguna forma, están buscando eso de nosotros. Gracias Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. José Soto tiene la palabra.

**CONSEJERO SOTO:** Primeramente, sobre la primera parte del informe que le agradecemos, Intendente, bien interesante las actividades, pero hay algunas cosas que yo creo que no podemos dejar o no puedo dejar pasar.



Hay una agenda bien interesante con respecto a temas internacionales y, recordarle que tenemos una Comisión Internacional y sería bienvenido que usted invite al Presidente o a las personas que están involucradas en esto. Son temas bien interesantes, transporte, con actividades, etc., invitados que vienen de otros lugares. Con respecto al tema Til Til, contarles que tuvimos una sesión de Comisión Rural en terreno, la hicimos en Pirque y tuvimos al Alcalde de Til Til, también presente, tuvimos a la directiva de Amur y él es vicepresidente de Amur y su testimonio, realmente, es interesante, ha sido público y no voy a referirme a ello, porque se ha dicho latamente, se ha hablado latamente sobre esto.

Sí me quiero referir a lo que señaló, en varias oportunidades, no solamente fue una, yo lo escuché varias veces, al Ministro Marcelo Mena, de Medioambiente, con respecto a, y fue explícito en decir la responsabilidad que tiene el Gore y el Consejo Regional en la elaboración de los PRMS.

Es cierto que hay una responsabilidad, una complicidad, tal vez, pasiva, pero también activa respecto a esto, es decir, se hicieron todos los esfuerzos los años 90, mediados de los 90, el año ya entrando en siglo XXI, sobre ordenar el territorio, sin embargo, yo creo que hay que reconocer que hay un error al dejar que en Til Til se está dando todas estas externalidades negativas, todos estos problemas, pero también quiero resaltar, así como han sido claros algunos colegas, en visualizar que los Pérez Yoma, que los Tomic, porque aquí es bien transversal la cosa, cuando hay un Tomic de derecha o un Pérez Yoma de derecha, nadie patalea, efectivamente, están los negocios centrados en algunas familias y eso, yo creo que hay que rescatarlo. Pero también es escandaloso, que acá hubo un Intendente, que se instaló, que representó a grandes intereses mobiliarios, se instaló acá y, hasta que logró sacar el PRMS 100 y que, explícitamente, deja a Til Til como el basurero de la Región Metropolitana y, eso es así, y una vez que concluyó la labor de dejar instalado el PRMS 100, el caballero vuelve a su lucrativo negocio. Entonces, así como se ha dicho acá, y se ha insinuado de estos negocios, yo también quiero señalar ese punto.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tiempo Consejero.

**CONSEJERO SOTO:** Yo creo, y termino Presidente, señalado lo siguiente, el Intendente visualizó que hay que hacer modificaciones al PRMS, yo creo que hay que hacer modificaciones al PRMS y dejar que Til Til, que San Bernardo y que otras comunas sigan siendo el basurero de la Región Metropolitana. Eso Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias, entendemos el sentido de la propuesta. Consejero Urrutia, por favor.

**CONSEJERO URRUTIA:** Hay que ser claros en la historia para poder conversar. Yo creo que hay errores que son muy graves, de parte de los Consejeros. El PRMS 100 partió en el Gobierno de Michelle Bachelet y fue propuesto por el Gobierno de Michelle Bachelet, y terminado en el Gobierno de Piñera. Y una de las mejores propuestas ha sido el PRMS 100 porque se le pidió el 30% a los especuladores inmobiliarios, que entregaran el 30% de la superficie para áreas verdes, porque nosotros queríamos llegar a los estándares de la OMS, que significan como 10 o 12 m<sup>2</sup> por ciudadano.

Y, en ese contexto, el PRMS 100, no tiene nada que ver con el PRMS del año 94 y eso es bueno, que la Presidenta nos esté convocando, de ordenamiento territorial, a un seminario, para tener una mínima visión homogénea de lo que estamos conversando, porque si no, nos va a seguir bypasseando el Ministerio de Vivienda en este tema, de que ellos han iniciado, en marzo, una modificación del PRMS, conjuntamente con el ejecutivo y el Intendente, y la facultad es de este Consejo. Si nosotros no estamos informados, cotidianamente, de las modificaciones al PRMS, en conjunto con el ejecutivo y las aspiraciones que tienen los municipios y la definición de los mercados, de la industria regional, de la macroinfraestructura regional, no vamos a tener una propuesta para la región, como por ejemplo, el ejercicio monopólico, de la mafia de la basura, y digo mafia por todos los antecedentes históricos que tienen, hace que se concentre ese negocio, en un monopolio que no tiene otras alternativas, porque es una tecnología barata, basada en la economía de los municipios, entonces, se podría diferenciar ese negocio, si optamos, en distintas comunas, instalar macroinfraestructura regional, en el marco de lo que significa poner fotovoltaico, centrales eléctricas, industrias contaminantes y lo que significa el tema de los residuos domiciliarios u otro tipo de soluciones en la región.

¿Por qué tiene que ser solamente Til Til? Porque se definió el año 94, impuesto por el Gobierno Central, y están las actas para que podamos resolverlo. En ese contexto, había una propuesta, que no la consideraron, de parte de nosotros, que la hicieron Consejeros regionales, en que yo no estaba presente en ese Consejo, pero se hizo una





propuesta, de 10 propuestas, no tomaron ninguna y el otro día lo decía Grijalba, termino. ¿Qué tenemos que hacer nosotros? Ser protagonistas de la modificación del PRMS porque es la única facultad que tiene este poder legislativo, para poder hacer una propuesta a la región, y eso significa pasar por un seminario, donde estemos todas las comisiones y que tengamos una mínima homogeneidad interna, de una propuesta para la región, de otra manera, vamos a estar discutiendo cuestiones aquí, que de repente no entendemos todos.

Deme 30 segundos. La única manera para resolver este tema, Intendente, es que los Consejos Regionales tengan asesores de primer nivel en materias de ordenamiento territorial, ambiental y también de inversión, porque le hace falta a estos Consejos Regionales, asesorías de muy buen nivel, para que nosotros nos podamos pronunciar, técnica y políticamente, respecto a las materias que le competen al Consejo Regional.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Consejero Escobar.

**CONSEJERO ESCOBAR:** Gracias Presidente. Señor Intendente, cuando se presentó esta posibilidad que fuera Til Til, y que fue aprobado por los seremis, nosotros hicimos cuestionamientos a algunas cosas, que tienen que ver con el Seremi de Transporte y, una de las observaciones que se hizo por el Consejo de Ministros, es por el tema transporte. O sea, me gustaría que lo viera, porque siempre dijimos que se había aprobado con una rapidez increíble, entonces, quiero que le eche una miradita a eso.

Lo otro, tiene que ver con el tema de Rungue y Montenegro, estuvimos con el Consejero Olavarría, con todos los APR de Chacabuco y, realmente, Señor Intendente, da pena conversar con esa gente, tienen, dos veces a la semana, camiones aljibes, si el camión está malo, no va. Entonces, por qué este Consejo, los 34 Consejeros, que sacamos un acuerdo de apoyar a Til Til, no somos capaces de priorizar el recurso del convenio de APR y decir ya, los recursos van para allá, yo creo que nadie va a objetar eso, porque si no, vamos a seguir diciendo no, el estudio, cuando salga, vamos a ver, demos una señal Intendente, una señal importante, que tiene que ver con los recursos que tenemos hoy día.

Estuve presente, Intendente, en la visita de Monseñor Ezzati a Rungue y yo, hoy día, estoy más convencido de mi apoyo que estoy entregando a Til Til, cuando él habló de la Encíclica Papal del Papa Francisco, donde hace ver el abuso del poder económico sobre las localidades pobres y vulnerables. Hoy día estoy mucho más convencido que antes, en la posición que estoy porque, la verdad, que cuando lo dice la iglesia, y lo dice con fundamento, hay una razón en la que apoyarse. Y lo otro, tiene que ver con la fuerza policial, Intendente, ese día, cuando salimos del Consejo de Ministros, Til Til ya estaba sitiado por Carabineros y eso, permíteme que se lo diga, eso es una provocación a los pobladores. Eso Presidente, gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Escobar. Consejero Díaz.

**CONSEJERO DÍAZ:** Gracias Presidente. Yo solamente quiero, en relación al tema de Til Til, que justamente abre la posibilidad de discutir un tema mucho más complejo, que tiene que ver con los residuos sólidos, en este caso, residuos que son peligrosos pero que, en alguna parte, se tienen que depositar y tenemos que buscar un camino para poder resolver esta situación porque, lamentablemente, esta región va a seguir necesitando de estos servicios.

Yo quiero remitirme a los lineamientos estratégicos de nuestra región, en que, en estos 6 lineamientos, hay uno que dice, evidentemente, región limpia y sustentable pero, lamentablemente, este instrumento de planificación, no es un instrumento que sea vinculante, por lo tanto, lo que nosotros hagamos, efectivamente, a lo mejor, en los otros organismos pertinentes en relación al tema medioambiental, solamente va a ser en el ámbito de la propuesta pero, sin embargo, creo que, a partir de esta discusión, efectivamente, nosotros tenemos limitadas posibilidades de colaborar con los instrumentos que tenemos, que nos entrega la ley y eso, abre un debate mucho más fuerte, en relación a lo que se ha estado discutiendo durante 3 años y, lamentablemente, no se llegó a buen puerto, que tiene que ver con la regionalización de este país, porque no tenemos los instrumentos legales para, efectivamente, abordar este tema con la fuerza que corresponde a 34 Consejeros que somos electos, ni siquiera formamos parte del organismo pertinente, que toma las decisiones medioambientales, nos sacaron de ahí. Entonces, claro, nos endosan, hoy día, una situación, este Consejo de Ministros, que tendré mucho respeto por ellos, pero de verdad, esta es una forma de empezar a segmentar las responsabilidades que, a mi juicio, no corresponde.

Creo que acá, el esfuerzo se ha hecho, yo creo que el Intendente hizo un esfuerzo, de acuerdo a nuestros instrumentos financieros, poder potenciar una cartera de proyectos para mejorar las condiciones de este sector



pero, lamentablemente, la basura va a seguir llegando porque, por ley, está así, está ese territorio orientado como una zona de sacrificio. Por lo tanto, yo creo que acá, a través de la Comisión de Medioambiente, deberíamos darnos el espacio para discutir este tema, con mucha mayor profundidad y, efectivamente, dar cuenta de cuáles son los instrumentos que tenemos, como Gobierno Regional, para abordar este problema porque de verdad, ninguno de nosotros ha sido, ni las recomendaciones que podamos hacer nosotros, si este Consejo de Ministros toma la decisión, abordando todos los informes técnicos, que tengo entendido, se ajustaban a la ley, lo va a hacer igual y está cumpliendo con la ley, y no me parece, también,

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero, tiempo.

**CONSEJERO DÍAZ:** Gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejero Sáez, tiene la palabra por 3 minutos, gracias.

**CONSEJERO SÁEZ:** El viernes pasado, se celebró, se realizó, en Pirque, la Comisión Rural y estaba, como miembro de la Amur, invitado el Alcalde de Til Til, entre otros Alcaldes.

El Alcalde me había dicho que venía, no sé si está acá ya, no sé si el reglamento permite que el Alcalde dé un fragmento del testimonio, no sé si es posible. Pasa que, a mí lo que me preocupa, que no ha salido quizás, en la prensa o no estamos tan al tanto, más allá de lo ambiental, lo medioambiental, que genera un daño y todos lo sabemos, en nuestra población, a futuro, el Alcalde nos hizo ver que hay un problema de agitación social, actualmente, en Til Til, donde han incluso, aparecido agrupaciones que no son de vecinos de Til Til, que se hacen pasar, como si fueran vecinos de Til Til, ocupando capuchas, los vecinos de Til Til, el Alcalde nos cuenta que no usan capuchas y han incendiado muchos autos, de gente que pasa por la autopista y la preocupación del Alcalde, y es justa, es que no quiere tener que lamentar la muerte de algún ciudadano.

Entonces, bueno, yo he pedido la palabra solo para sacar la voz de lo que ha pedido el Alcalde, que podamos hacernos, hacer eco de este llamado y poder pedir o solicitar una respuesta del Ministerio del Interior, quizás, con un mayor dispositivo de seguridad, no represor, sino de prevención, frente a una situación que, efectivamente, está siendo utilizada por algún organismo o ente que solo busca generar caos y desestabilizar nuestro país. La semana antepasada, hubo una, se intentó detener el tren que pasa por ahí y fue muy peligroso y casi hubo víctimas fatales.

Entonces, a mí me parece que, obviamente, no es nuestra labor, no somos el Ministerio del Interior ni somos la policía, pero sí lo que podamos hacer al respecto, Intendente, yo le solicito, si tenemos alguna posibilidad de hacer algo al respecto, para que no tengamos que lamentar alguna víctima fatal. Eso, muchas gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Puedo, Presidente, hacer uso de la palabra en el siguiente sentido. Consejero, tal como le dije yo, al comienzo de mi presentación, hoy día en la tarde, lo sabe el Alcalde, porque espero que pueda participar, al igual que los dos Consejeros del área, que son Carlos Escobar y Olavarría, más todo el Concejo, los diputados y los senadores. Me gustaría, yo no tengo ningún problema, venir un día, exclusivamente, a hablar del tema ordenamiento territorial y del tema en Til Til, en particular.

Lo digo porque siento que nos estamos metiendo ahora, en un tema que es, precisamente, lo que queremos conversar con las autoridades también, de Til Til, ahora en la tarde y no me gustaría adelantar esa conversación, que es una conversación que tiene que ver con los pasos a seguir, en todos los ámbitos que ustedes han dicho, desde los temas de orden público, hasta los temas judiciales y, respecto a los proyectos, los cambios territoriales, etc. Entonces, me gustaría plantearlo porque, además, Presidente, siento que podemos hacer de esta, una instancia de debate sobre este tema.

Como ustedes saben, también me gustaría reservar ese espacio de conversación, van a haber dos Consejeros regionales, que son de la zona, que van a estar y, cuando veamos cómo nos va en esa reunión, podemos volver a esta sesión, en pleno, para dedicarle una sesión completa, si a usted le parece, a discutir, tanto el caso de Til Til como el tema de ordenamiento.

Digo, para no tocarlo en parte y, entre otras cosas, también por respeto a esa reunión que vamos a tener ahora, en un rato más. Entonces, si les parece y lo tienen a bien los Consejeros, yo les pediría, démonos ese espacio, que va a



ser un espacio, obviamente, privado entre nosotros, sin perjuicio que después volvamos y después tengamos un debate general, sobre el tema Til Til, solamente, y ordenamiento territorial, ¿puede ser?

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Intendente. Yo quiero recordar que hay una petición de la Comisión de Salud, que quedó postergada para la próxima sesión del Consejo, para debatir el tema, justamente, de Til Til, en el marco de algunos especialistas que van a estar presentes, a petición de la comisión. Me refiero al doctor Tchernitchin, entre otros especialistas, que van a venir a una discusión con el Consejo y, para lo cual, vamos a preparar una sesión de debate sobre el tema. Lo digo porque eso está pendiente.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Y así, no sé Consejero Rocha, si estamos,

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Está pidiendo la palabra.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Sí, yo sé que hay personas pidiendo la palabra, pero yo les pediría, de verdad, dejar ese espacio para el tema de Til Til, yo además, tengo audiencia ahora y después tengo que volver a reunión con el equipo de Til Til, les parece si me pueden excusar

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** No, yo sugiero, mira, quedan

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Es que tengo audiencia.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Quedan 15 minutos.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** O sea, tengo que irme, además, tengo una cosa entremedio y después tengo la reunión en que van a participar los dos Consejeros del tema Til Til. Perdirles si me

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** No entendí.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Consejeros, les pido disculpas, la verdad es que tengo audiencia ahora en la tarde y después tengo esta otra reunión, entonces, yo encantado me cierro un miércoles completo, si les parece, y vengo solamente a hablar de este tema, sin ningún problema, les parece? Les pido disculpas.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Están de acuerdo los Consejeros? Hacemos una reunión, la próxima.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** La próxima y nos dedicamos full al tema. Les parece.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias por la comprensión.

**SR. CLAUDIO ORREGO LARRAÍN:** Gracias Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Perdón. Sí, no, no, no, está bien. Los Consejeros, les parece que le ofrezcamos la palabra, por 5 minutos, para que nos dé un saludo respecto de la presencia, porque va a haber un debate posterior, para que no hagamos la discusión ahora. Alcalde, por favor, bienvenido, tome asiento.

**SR. NELSON ORELLANA, ALCALDE COMUNA DE TIL-TIL:**

Muy buenas tardes, Consejeros, gracias Presidente, y Consejeras, perdón, muchas gracias por su recomendación. Primero, quiero mostrarles unas fotografías, ojalá que las puedan ver todos, esto es lo que está pasando en Til Til estos últimos días, con la represión que Carabineros ha tomado, al disparar a la gente, a su cara, a su cabeza, a su cráneo, a sus piernas, por favor, miren esta fotografía de un joven de Til Til, en las condiciones en que quedó, solamente, por estar parando el tráfico en una calle, el tránsito en una calle, así nos están reprimiendo.

Yo hablo ya, de una segunda Caracas, aunque se rían ustedes, pero la verdad es que no podemos entender que en Til Til esté pasando esto y que el país siga funcionando, como que aquí no ha pasado absolutamente nada. Lo conversé con el General, hasta el General está sorprendido de lo que está viendo en las fotografías, pero esto es lo que, desde el Ministerio del Interior, nos están enviando, con esta represión, para acallarnos, y eso es lo que han intentado con este Alcalde, durante todo este tiempo, desde los privados, hasta también, el aparataje público, pero yo les digo que



no me voy a callar, voy a continuar hasta el final, y Til Til va a tener que tener una señal clara de este Gobierno, porque hoy día no la tiene, y yo les pido, por favor, a ustedes, que no nos dejen solos, porque este Alcalde, ya está cansado, debería estar en la clínica, estoy con una hipertensión terrible, por esto mismo, pero voy a dar la batalla, cueste lo que cueste.

Y, parece patético, que recién me hayan interpelado, sin estar, al decir que es responsabilidad del Alcalde que el Plan Regulador Metropolitano no se haya cambiado, primero, entender que la responsabilidad de los alcaldes, son las comunas, no las regiones, para que les quede súper claro, a los alcaldes nos pagan y nos mandatan para dirigir comunas, a los intendentes, para promover y para apoyar las comunas de sus regiones, por lo cual, yo no me hago responsable del cambio de un PRMS, más encima, cuando hace tres años atrás, este Intendente, me adormece con una droga que se llamaba Plan Til Til, donde me dice, Alcalde, tranquilo, aquí vamos a solucionar todo, usted va a recibir, como comuna, compensaciones, usted se va a sentir protegido por esta Intendencia, nunca más una empresa contaminante a su comuna y, tres años después, sus seremis y sus ministros, votan a favor de un proyecto más y el más contaminante de la historia de Til Til, que va a recibir desde la tercera a la octava, que ustedes ya lo saben muy bien, con un negocio tremendo y con un blindaje económico, a un solo empresario de este país, que va a poder recibir todos los desechos tóxicos y peligrosos de Chile.

Eso es lo que está pasando en esta región, eso es lo que estamos viviendo en nuestra comuna y yo, por favor les pido, entiéndanme la desesperación que tengo, yo con Claudio Orrego, tenía muy buena relación, pero él me desafió y él, realmente, me siento traicionado por la personalidad de Claudio Orrego, hoy día, privilegió a la empresa, hoy día privilegió a los privados y sacrificó a la gente más vulnerable, que él mismo dijo, los voy a proteger yo, yo, Intendente Orrego, lo voy a proteger que nunca más sufran lo que han sufrido durante 20 años.

Y hoy día, estamos en presencia, hoy día él hablaba de Santa Marta, que va a tener una vida más corta, lo estaba escuchando por el streaming, una vida más corta de 8 años, dice él, ya no va a cerrar en el 2030 y algo, lo van a cerrar el 2020 y algo, ni siquiera en qué año lo van a cerrar, pero habla del veinte y algo. Yo le pregunto al Intendente, durante todos estos años que él ha sido Intendente, ¿ha fiscalizado KDM? ¿Han estado en presencia de las irregularidades que KDM tiene? Pero a la primera que la fiscal de la comuna de Til Til, clausura 31 instalaciones internas, pone un recurso de protección y con orden de no innovar, ¿díganme, de quién están más preocupados? De la vida de los vecinos, él dice, que no tiene idea, el Intendente, no tiene idea y él dice que esa planta puede explotar, yo le pregunto, si puede explotar, y está irregularmente, ¿por qué no se preocupó de los 18.000 tilitanos, que podrían haber explotado, junto con esa planta, y no del empresario ¿que hoy día podría dejar de ganar lucas?

Esa es la pregunta que yo me hago. Cuando él pasa por encima de una postura de un Alcalde, que tiene facultades a través de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y tiene, de la Orgánica Municipal, y yo no estoy cometiendo ningún error, recién se está ingresando, en este momento, la contestación o el informe a la Corte de Apelaciones, que ustedes lo van a conocer, públicamente, y se van a dar cuenta de que no soy yo el que tiene que cerrar KDM, el que tiene que cerrar KDM es la Superintendencia del Medioambiente, no yo, porque KDM ha incumplido durante todos estos años y el Estado ha hecho oídos sordos y se ha tapado sus ojos, para hacer funcionar una empresa que le soluciona el problema a la región, pero que está matando a los tilitanos. Muchas gracias a todos ustedes, por el apoyo que nos han dado y espero que sigamos así.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Alcalde. Yo quisiera, solamente, entregarle lo que es la declaración que ha sacado nuestro Consejo y la carta que le enviamos al Ministro de Medioambiente, para que lo tenga en su conocimiento.

Perdón, es sobre este tema, Consejero, ok. Norambuena, por favor.

**CONSEJERO NORAMBUENA:** Gracias Presidente. quiero referirme, Presidente, a lo que pasó recién, siento que usted fue demasiado blando, hoy día, con la presencia del Intendente Orrego.

Yo respeto al Intendente, puede tener audiencias agendadas, puede tener compromisos, pero habíamos Consejeros que teníamos la palabra pedida, entonces eso, nuevamente, es una falta de respeto para este Consejo Regional. Yo le he preguntado al Intendente, la semana pasada, pedí que se nos informara respecto al gasto del Plan Til Til, que no coincide, para nada, con lo que hoy día aparece en la página del Gobierno Regional. Y, lo segundo, le iba a preguntar al Intendente Orrego cómo votó él en el Comité de Ministros, que para nosotros es importante saber, cómo votó el Intendente Orrego, por qué, porque él nos presentó el Plan Til Til y, si él votó a favor de ese proyecto, se contradice totalmente con lo presentado anteriormente. Por lo tanto, Presidente, yo le quiero pedir, por favor, que para la



próxima oportunidad, cuando esté el Intendente acá o, las personas que manejan el Gabinete del Intendente, que cuando él venga al Consejo Regional, no agende audiencias para que pueda escuchar a todos los Consejeros regionales, porque es muy feo, es muy fome hablar después, cuando él no está y, además, que nos falta el respeto tremendamente. Eso. Muchas gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Grijalba, no. Gracias Grijalba. Manuel Urrutia.

**CONSEJERO URRUTIA:** Mira, yo creo que el Alcalde, nosotros el otro día conversamos en Pirque, hay que asumir una cuestión aquí, que es clara y precisa dentro de la normativa ambiental, el territorio se permite instalar infraestructura de estas características y eso lo resuelve la Comisión Regional de Medioambiente y están instancias superiores y terminan en el tema de los ministros. Y, en ese marco, se resolvió, en esa línea, que es un trámite legal, porque los instrumentos lo permiten.

La otra etapa, que es facultad del municipio y la Ley General de Urbanismo y Construcciones, que tiene muchas posibilidades, si hay una dirección de obras de buen nivel y con una resolución política del territorio, pueden tener control y dar señal sobre el proyecto, y eso también se lo manifestamos al Alcalde en la Comisión Rural, el otro día, en Pirque. Entonces, este tema, es que también tiene que ir acompañado acá, Consejero Barahona, Norambuena, Consejero amigo mío, de Colina, el Consejero Olavarría, tiene que ir acompañado de una señal de estas instancias, de lo que queremos nosotros para la región, porque no se puede generar condiciones de carta blanca, para seguir cometiendo impactos ambientales.

Y, en ese contexto, quiero decirle al Alcalde, que hace 10 años atrás, aquí hay un acuerdo político, además de equidad territorial, está considerada la equidad política y, en el marco de la equidad territorial, hay proyectos que están considerados, en un momento determinado, más allá de lo que puede tener acceso el municipio de Til Til y, en ese contexto, nosotros tenemos también, que visualizar a qué territorios compensamos cuando se generan grandes impactos, no solamente Til Til, sino que otras comunas también y, ese tema, hay que resolverlo con una visión regional. Gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejeros. Pasamos al punto 4 de la tabla, informe de la Comisión de Coordinación.

### **INFORME DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES** **Presidente, don Felipe Berríos Ubilla, Presentación de proyectos.**

**CONSEJERO BERRÍOS:** Buenas tardes señores, señoras y señoritas Consejeras, quiero informar que la Comisión de Coordinación, el 31 de julio, se acordó por unanimidad de los Consejeros presentes, aprobar

- **el proyecto código IDI 30483334-0, denominado Adquisición de maquinaria para la operación el vertedero de Popeta, comuna de Melipilla, por un monto de \$ 227.460.000 pesos.**

El presente proyecto consiste en la Adquisición de un bulldozer, maquinaria necesaria para la operación del vertedero, cuyas funciones principales son: mover, ordenar, cubrir y compactar los residuos sólidos domiciliarios de las comunas de la Provincia de Melipilla. Esta maquinaria va a atender la necesidad de las comunas de la Provincia en total y mejorar la eficiencia y operación del vertedero de Popeta, Presidente. Por tanto, si no hay ninguna consulta, Presidente, someto a votación este proyecto.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Bien, hay alguna consulta sobre el proyecto presentado por el Presidente de la Comisión de Coordinación. Muy bien, entonces, en votación el proyecto código IDI 30483334-0, Adquisición de maquinaria para la operación el vertedero de Popeta, Melipilla, en votación señores Consejeros.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández., Juan Pablo Sáez R., Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.



➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**  
Sr. Álvaro Lavín Aliaga.

➤ **Consejeros presentes que no activaron el sistema de audio y votación no quedando registrada su votación:**  
Sres. Mario Contreras Silva, Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. Jaqueline Saintard V.

Contreras y Ruiz Tagle no votaron. Con 30 votos a favor, se **APRUEBA** el proyecto código IDI 30483334-0, Adquisición de maquinaria para la operación el vertedero de Popeta, en Melipilla. Aprobado.

Se encuentra con nosotros, el Alcalde Iván Campos, si los señores Consejeros tienen a bien, le podemos ofrecer, brevemente la palabra. Alcalde, por favor.

**SR. IVAN CAMPOS, ALCALDE COMUNA DE MELIPILLA:** Presidente, Consejeras, Consejeros. En honor al tiempo, solamente darles las gracias por la aprobación de este proyecto, al Presidente de la Comisión de Coordinación, Consejero Felipe Berríos, a todos ustedes, muchas gracias, es una maquinaria imprescindible y deo para el último, a nuestros Consejeros, Paula y al Consejero Urrutia, que se me perdió. No está. Y al Consejo, no, a nuestros dos Consejeros que se la juegan por Melipilla, Paula y Manuel Urrutia, que está a nuestra derecha. Muchas gracias, es imprescindible para poder hacer funcionar el vertedero de Popeta, un tema tan sensible, esta maquinaria, así que, a todos, muchas gracias, a todos, muchas gracias. Los esperamos en Melipilla para visita del edificio consistorial, que avanza muy bien.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Alcalde.

Pasamos al punto 5 de la tabla, informe de la Comisión Rural. Presidente, tiene la palabra.

### **INFORME DE LA COMISIÓN RURAL** **Presidente don José Soto Sandoval, Presentación proyecto**

**CONSEJERO SOTO:** Gracias Presidente, un informe breve, pero trascendente para el desarrollo de esta comisión, ya que nos reunimos en terreno, en la comuna de Pirque, el viernes 4 de agosto, sesionamos invitando a la directiva de Amur, presidida por el Alcalde de esa comuna, Cristian Balmaceda y, se encontraba también, el vicepresidente de la Amur, Nelson Orellana, Alcalde de Til Til. En esta reunión, acordamos, como comisión, fortalecer lazos y mejorar coordinación con AMUR, que representa a las 18 comunas rurales de la región.

Acordamos desarrollar una agenda de trabajo conjunto, con los siguientes temas: primero, apoyo para construir, participativamente, junto a Amur, una política regional rural, que fortalezca, en lo específico, la Estrategia de Desarrollo Regional.

Segundo, generar una coordinación permanente, entre Core, Amur y DOH para tratar los temas de APR en la región.

Tercero, desarrollar un trabajo conjunto entre CORE y, de hecho, invitar a la Comisión de Fomento Productivo, conversar con ellos y Amur, para potenciar el turismo rural, coordinándonos también, con la Corporación de Turismo.

Cuarto, promover la realización de un seminario internacional sobre el control de la plaga Chinche Africano, también, junto a la Seremi de Agricultura y al GORE.

Quinto, desarrollar, conjuntamente, un seminario entre AMUR, CORE y Ministerio de Bienes Nacionales, sobre un tema latente en las comunas rurales, que son los loteos regulares y la cesión de derechos, lo que ya estaría avanzado para ser realizado en Paine, en septiembre de este año.

También, escuchamos como decía, la exposición del Alcalde y comunidad de Til Til, de Nelson Orellana, acordando un apoyo y solidaridad con la comunidad de Til Til y suscribir, íntegramente, la declaración pública del Consejo Regional, con fecha 28 de julio de este año, sobre la instalación del proyecto Centro Integral de Gestión de Residuos Industriales, CIGRI, de la empresa Ciclo SA. Eso quería informar, Presidente. Muchas gracias.



**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejero, la información que entregas, tiene que ser sometida a votación por el Consejo, esa es mi pregunta. Ya, es una información.

Entonces, el punto 5.2 queda para la próxima oportunidad, ok. Gracias por la información Consejero Presidente de la Comisión Rural. Pasamos al punto 6 de la tabla, informe de la Comisión de Medioambiente, Carmencita.

**INFORME DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE**  
**Presidenta, Sra. Carmen Romo Sepúlveda, Presentación proyecto**

**CONSEJERA ROMO:** Presidente, muchas gracias. Pero como usted ha dicho que es fácil, votemos inmediatamente, yo creo que no habría ningún problema.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** De eso se trata, Consejera.

**CONSEJERA ROMO:** Consejeras y Consejeros, en realidad, ha sido bastante difícil, hemos estado trabajando en esta comisión, por mucho tiempo, si mal no me equivoco, mirando las fechas, yo creo que ya llegamos cerca de dos años trabajando esta situación, que es tan importante, como el lavado y aspirado de calles. Quiero entregar, en primer lugar, informar sobre lo que sucedió en la sesión del 9 de agosto del 2007.

En la reunión de la comisión, realizada el miércoles 19 de julio, con la participación de los Consejeros regionales señores Marcos Aránguiz, Carlos Escobar, Roberto Lewin, José Nahuel, Roberto Sepúlveda, Jacqueline Saintard, Leonardo Grijalba, Cristian Seymour, José Soto y la suscrita, se analizó lo siguiente: se acordó aprobar por mayoría de los Consejeros presentes, el programa Servicio de Lavado y Aspirado de Calles en 28 comunas de la Región Metropolitana, Código IDI 30109961-0, por un monto total de \$ 8.119.893.000 pesos. Justificación: el Decreto Supremo N° 66/2009, ustedes ni siquiera me dejan informar y ya están comentando

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Por favor, Consejeros, tengan la amabilidad de escuchar a la Presidenta

**CONSEJERA ROMO:** Por lo menos dejen informar. Del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, aprueba el segundo proceso de revisión y actualización del plan de descontaminación ambiental, donde se establece que una de las medidas para el control de levantamiento de polvo, será el Plan de Lavado y Aspirado de Calles.

Como objetivo de este Servicio de Lavado y Aspirado de Calles, objetivo: dar continuidad al programa de Lavado y Aspirado de Calles por tres años más, incorporando, dentro de la comunas, a Lo Prado, que registra episodios críticos de contaminación, totalizando 28 comunas insertas en este servicio.

Dos, requerimientos específicos: efectuar el Servicio de Lavado y Aspirado de Calles en las rutas definidas para tal efecto, de acuerdo a las calles actualizadas por cada una de las comunas insertas, buscando la mayor eficiencia posible en el servicio, orientando a la mayor recolección de material particulado MP 10 y MP 2.5, incorporando mayor tecnología en los equipos que realizarán el servicio y mayor control tecnológico sobre el trabajo que realizan y la realización del mismo. Realización del servicio: atendidas las actualizaciones y reformulación de bases para el nuevo período, considerando los nuevos requerimientos efectuados por las municipalidades, el servicio deberá efectuarse en horario diurno y nocturno, de lunes a sábado. Oferentes: personas naturales o jurídicas, que acrediten, principalmente, experiencia relevante en las labores del barrido y recolección de residuos.

Plaza de contrato: 36 meses. Presupuesto del programa, ya lo di a conocer, después vendría un desglose, lo primero, es el presupuesto total, ya lo dije, \$ 8.119.893.000. Presupuesto anual: \$ 2.706.631.000. Lavado y aspirado: \$ 2.598.631.000. Fiscalización: \$ 44.000.000. Supervisión: \$ 24.000.000. Lo otro, que creo que es necesario que lo conozcan, una minuta para que los señores Consejeros y Consejeras, puedan equiparar cómo se ha tenido que trabajar, es bueno que conozcan la minuta, por lo menos, me alegro que antes de conocer la minuta, ya hayan tantas personas que quieren hablar.

Con fecha 1 de marzo del 2017, fueron ingresadas a la Contraloría General de la República, para toma de razón, las bases para el proceso de licitación, dichas bases, fueron construidas respecto del trabajo realizado por la Subcomisión de Lavado y Aspirado de Calles, que sesionó desde el mes de septiembre del 2016 hasta el mes de diciembre del 2016.



Las bases fueron aprobadas en el pleno del Consejo Regional, en sesión del día 28 de diciembre del 2016. Con fecha 15 de marzo del 2017, se comunican observaciones efectuadas por la Contraloría General de la República, todas de orden administrativo, como complementar ciertas prohibiciones, por su naturaleza jurídica, clarificar respecto de los aumentos de plazos y renuncia de acciones legales, ajuste de referencia en párrafos, plazos más explícitos en algunos puntos.

No existieron observaciones mayores. Al inicio del mes de marzo, se reingresan las bases con las correcciones efectuadas. A fines de marzo, son aprobadas las bases por la Contraloría General de la República y son publicadas en el mercado público, bajo el código de licitación 1261.4-LR17. A inicios del mes de abril, es ingresada por un Consejero Regional, denuncia en la Fiscalía Nacional Económica, respecto de que las bases presentadas, atentaban a la libre competencia. Dentro de las observaciones principales, se hace referencia a que debían solicitarse vehículos nuevos para el servicio, que el valor ofertado debía medirse a través de una regla de tres y que los plazos de licitación y puesta en marcha, debían ser más amplios. Atendidas las observaciones, se define no dar continuidad al proceso y reformular y presentar, nuevamente, (colegas, puedo seguir, es que algunos están conversando) y presentar, nuevamente, al Consejo Regional, con las modificaciones efectuadas.

En el mes de mayo, se da cuenta de la situación, a la Comisión de Medioambiente y se entrega la nuevas propuestas para modificar las bases y solicita la aprobación del programa, bajo un nuevo lineamiento (es largo ah). Se informa a la comisión, de las actividades realizadas, para la reformulación del programa, se da cuenta de las visitas a la Municipalidad de Las Condes y la Municipalidad de Lo Barnechea, para conocer su experiencia en el lavado y aspirado de calles y la visita efectuada (vía ley de lobby) a las dos principales empresas proveedoras de equipos de aspiración Johnston Chile y General, para entender, de mejor manera, el proceso y la forma cómo se realizan los servicios.

A inicios del mes de junio, la Comisión de Medioambiente hace revisión de las principales modificaciones realizadas al programa y a las exigencias que tendrá, en especial, aquellas surgidas por observaciones de la Fiscalía Nacional Económica. Se informa la exigencia de vehículos nuevos para el programa, que el valor ofertado será medido, en regla de tres y que, algunas de la variables que antes se evaluaban, ahora pasaran a ser requisitos excluyentes, como lo es el plan de operaciones y las especificaciones técnicas mínimas del camión y el equipo de aspirado, tanto en equipamiento como en tecnología. Asimismo, se expone el nuevo calendario, que dispone de tiempo recomendados por la Fiscalía.

En la segunda sesión de la Comisión de Medioambiente, del mes de junio, los Consejeros regionales solicitan nuevos puntos a considerar, dentro del programa, en especial, orientados a que la oferta económica posea una relación respecto a la oferta técnica y que la evaluación de montos facturados, sea exclusiva en los ámbitos definidos por la comisión. Asimismo, se conviene la citación de expertos para evaluar el programa a través de los años, previa consideración a los informes de auditoría existentes, en especial, el año 2016. Expuestas y presentadas las mejoras solicitadas por la comisión, además de otras adiciones formuladas y expuestas a los Consejeros regionales, en comisión de fecha 19 de julio, se aprueba el programa para el período 208-2020.

Finalmente, con fecha 2 de agosto, se expone presentación de uno de los tres expertos citados por la comisión, el señor Héctor Jorquera, ingeniero químico y de bioprocesos de la Universidad Católica. Terminada la exposición, la comisión resuelve que el programa sea llevado a la sesión plenaria. Aquí tengo otra minuta que lleva, paso a paso, de todas las veces que hemos tratado, desde la Subcomisión hasta la comisión. Yo no sé si necesitan que se las lea también, ¿también?

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Me permite Presidente, disculpe, yo sugiero, yo creo que ha habido suficientes argumentos expuestos como para que alarguemos demasiado la fundamentación porque ese es el itinerario de las actividades que llevaron a este punto y yo quisiera que llegáramos hasta acá, porque me parece, a mí, que sería redundante.

Y, segundo, decir que la decisión de la Presidenta, de proponer al Presidente que venga a la comisión, fue aceptada y por eso está en tabla. A raíz del número alto de Consejeros y Consejeros que quieren opinar sobre este proyecto, si hay acuerdo de los señores y señoras Consejeras, les propongo que usemos dos minutos de tiempo en vez de tres. Propongo, esa es la democracia, hay acuerdo o no hay acuerdo. Bueno, digo para no alargar innecesariamente, pero





ustedes son... Nos costó recuperar la democracia, yo lo sé, me consta, ha corrido mucha sangre para esta democracia. Tres minutos de tiempo. El Consejero Sepúlveda tiene sus tres minutos.

**CONSEJERA ROMO:** Presidente,

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Perdón, Consejero, Consejero, perdóneme, mire, con el ánimo de mejor resolver, yo propuse que era redundante lo que tenía, pero si ustedes quieren escuchar lo redundante, yo no tengo ningún problema, pero creo que tiene que ver, además, con los propios tiempos de ustedes, que piden que aceleremos, en lo posible, el desarrollo del debate, entonces, seamos consistentes con eso.

**CONSEJERA ROMO:** Sería importante que no se repitieran los mismos discursos, porque, perdóneme, sin que se me puedan ofender, no es mi manera de estar ofendiendo, pero ya me lo imagino, uno, otro, lo mismo. Entonces, podemos estar una hora, ah, qué bueno, entonces ustedes van a respetar la democracia.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejera Romo, por favor, lea la minuta que usted tenía para que los señores Consejeros

**CONSEJERA ROMO:** Noooo, ya es demasiado.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Bueno, usted decide qué hacer, si usted es la Presidenta de la comisión que está informando. Consejero Sepúlveda tiene la palabra, tres minutos.

**CONSEJERO SEPULVEDA:** Gracias señor Presidente. Estimados Consejeros, estimadas Consejeras, tengo que informarle Presidente, que los 6 miembros de mi bancada más otros miembros de la UDI, me han cedido su tiempo respectivo, esa es la razón por la cual hay tantas solicitudes de palabras, así que voy a tomarme el tiempo necesario para poder dejar plasmada la intervención que quiero realizar, con fundamento y, especialmente, Presidente,

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Ok, una pregunta, los nombres de los que van a ser para que tengamos el control, por favor.

**CONSEJERO SEPULVEDA:** Están acá, Sabat, Faúndez, Poblete, Miranda, Moreno, Norambuena, Lewin, Bustamante, Ruiz Tagle y Miguel Ángel Garrido, Gárate.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Estamos hablando de los que pidieron la palabra, por lo tanto, sugiero, por eso pido que nos digan, porque si no, podemos alargarnos innecesariamente. El que cede la palabra no habla, por eso es que estoy haciendo uso del reglamento, de acuerdo a lo que ustedes mismos han votado. No, no pueden hablar después, o sea, está claro que están cediendo su tiempo.

**CONSEJERO SEPULVEDA:** Son 7, menos Bustamante.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Bustamante no a entregar sus 3 minutos. No, está paralizado el tiempo, perdón.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Ah, mire, no sé, perdón, yo no sé lo que va a hacer el Consejero, pero creo que está en su derecho de hacer uso de la palabra, siempre y cuando tengan los tiempos asignados, de acuerdo a los que pidieron su tiempo. Por favor, para que no tengamos, por favor, Consejeros, miren, doctor Sepúlveda, Consejero Sepúlveda, por favor, repita con calma los nombres para ir eliminándolos. Consejero, repita los nombres de los que le cedieron la palabra porque los vamos a eliminar de acá. En el micrófono para que quede grabado. No, tiene que ser para que después no tengamos líos.

**CONSEJERO SEPULVEDA:** Presidente, me han cedido hacer uso de la palabra, los Consejeros Franco Sabat, Ruiz Tagle, Poblete, Olavarría, Norambuena, Celín Moreno, Ruth Miranda, Lewin, Contreras, Faúndez, Garrido y Garate.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Sabat, Ruiz Tagle, Poblete, Olavarría, Norambuena, Celín Moreno, Ruth Miranda, Lewin, Contreras, Faúndez, Garrido y Garate. Son 12. Tiene la palabra por 36 minutos. Bustamante no. ok. Tiene la palabra por 36 minutos Consejero, máximo. Garrido también. 36 minutos. Ok. Tiene la palabra Consejero.



**CONSEJERO SEPULVEDA:** Presidente, muchas gracias. En honor al tiempo, la verdad de las cosas es que voy a ser mucho más breve, sin embargo, con el fin de dejar testimonio fiel, real, de mi presentación, le he pedido al Secretario Ejecutivo que pueda incorporar, como parte de la presentación, la presentación efectuada por el profesor Héctor Jorquera, académico, ingeniero de la Universidad Católica e investigador del Centro de Investigación de Desarrollo Urbano Sustentable, de la Pontificia Universidad Católica.

Efectivamente, Presidente, la Presidenta de la Comisión de Medioambiente se ha referido a los términos “legales y administrativos” de esta propuesta Lavado y Aspirado de Calles, sin embargo, no ha mencionado la presentación que va a ser parte de esta, de mi vocería, del profesor Héctor Jorquera, porque quiero que ustedes, señores Consejeros, puedan evaluar, en forma responsable, las evaluaciones que han hecho expertos medioambientales, en esta materia.

En primer lugar, le voy a pedir al Secretario Ejecutivo, ahí está, justamente, ante su pantalla, la presentación efectuada por el profesor Héctor Jorquera, que se refiere al desempeño del programa de Lavado y Aspirado de Calles. La próxima. Rápidamente, él habla sobre los contenidos de que va a versar sobre su presentación, que dice relación con el material particulado respirable, las características de él, las características del polvo de calles, la evolución del material particulado MP 10 y MP 2,5, las experiencias que ha habido en el extranjero sobre esta materia y, finalmente, las conclusiones. Siguiendo. En la primera, solamente como presentación, para que ustedes tengan una noción de qué estamos hablando, él ha puesto ahí, gráficamente, el grosor de un cabello, en relación al material particulado MP 10 y MP 2,5 y podemos ver, claramente que, si bien es cierto, un cabello humano puede tener 50, 70 micromicras de diámetro, estamos hablando que el material particulado MP 10 y MP 2,5 es, obviamente, casi el 1% del grosor de un cabello.

La siguiente. Ahí da cuenta de los materiales que, habitualmente, aportan al material que nosotros vemos en el medioambiente, por una parte, el desgaste de la ruta, el desgaste de los neumáticos, el barro, el polvo, algunas zonas desérticas aledañas, zonas rurales desérticas al ámbito ciudadano y, por otra parte, en el extremo izquierdo, ustedes ven quiénes mueven, son los principales elementos que movilizan este material particulado que está depositado en las calles, que es movimiento diario de flujo de vehículos y camiones. En seguida, la siguiente presentación del profesor Héctor Jorquera, habla sobre la evolución del material particulado MP 10 y MP 2,5, que son las partículas más gruesas y refleja, claramente, que el inventario de emisiones estima que las partículas gruesas, en una ciudad, provienen, fundamentalmente, de 4 fuentes fundamentales: la suspensión del polvo en calles, los aportes naturales, llámese zonas áridas, desiertos o rurales, las actividades de construcción y demolición y las actividades agrícolas, que se reflejan al borde de la ciudad. La próxima. Rápidamente, ustedes pueden observar lo que pasa en tres ciudades distintas del país, en primer lugar, la ciudad de Calama, donde el material particulado refleja, aproximadamente, una media de 30 microgramos/m<sup>3</sup>.

Esto, para que ustedes tengan una idea, lo normal es que no sean más allá de 15 a 20 microgramos/m<sup>3</sup>. La siguiente habla sobre otra ciudad, la ciudad de Temuco, que ustedes saben que es una comuna altamente contaminada, sin embargo, vemos que el material particulado no supera los 25 microgramos/m<sup>3</sup>, medida en las diferentes estaciones que ustedes ven en el gráfico de barras. La siguiente. La evolución del material particulado de Santiago, nos refleja, en las distintas estaciones, llámese Parque O'Higgins, Independencia, Las Condes, que en todas las estaciones, el material particulado supera, largamente, duplica los 40 microgramos/m<sup>3</sup>, eso significa que tenemos el doble de contaminación que en Calama, el triple que en la ciudad de Temuco y cuáles son los mayores aportantes de esta fuente de emisiones, son, obviamente, los vehículos (la próxima), los vehículos, el polvo urbano, que aportan aproximadamente el 70% de dicho material particulado.

En seguida, el profesor Héctor Jorquera (la próxima) hace una presentación respecto a algunas ciudades del mundo, donde no han tenido programa de lavado de calles y vemos la presencia de material particulado que, en el extremo superior izquierdo, ustedes ven que ha bajado, considerablemente, en la ciudad de Hong Kong y esto se debe a que cuentan con vehículos con nuevas normas de emisión, menos contaminantes y, a pesar de que no existe ningún plan de lavado y aspirado de calles, ahí podemos ver, notoriamente, que la incorporación de vehículos con normas de emisión mucho menos contaminantes, demuestran, por sí solos, que ese es un gran aporte para la descontaminación de una ciudad.

Otro ejemplo, (la que sigue) un ejemplo exitoso (la siguiente por favor) se refiere a la experiencia internacional, efectuada en la ciudad de San José, California, Estados Unidos, donde sí, efectivamente, han contado con tecnología altamente eficiente y que ha permitido, como ustedes lo ven en los gráficos, ver la disminución del material particulado, tanto MP 2,5 como MP 10. Finalmente, (la próxima, la que sigue) y esto quiero que se detengan, señores Consejeros, para que lo graben, cuáles son las conclusiones del Centro de Investigación de una ciudad



sustentable, es que no se aprecia evidencia de una reducción significativa del polvo de calles, en el material particulado grueso y, menos, en el material particulado fino en Santiago, desde fines de los años 90 a la fecha.

Asimismo, la evidencia en Santiago no muestra un efecto claro del programa de aspirado de calles y la experiencia internacional exitosa, que ya lo vimos, está en San José, California, Estados Unidos, sí que hay un mejoramiento exitoso en el material particulado MP 2,5, que es el que más nos interesa y el que produce un efecto directo sobre la salud de la población. El profesor Héctor Jorquera establece que la tecnología aplicada en Santiago no ha sido efectiva en aportar en la reducción del material particulado y se pregunta, hay tecnología de costo, efectiva, para reducir material particulado MP 10, efectivamente, señor Presidente, señores Consejeros y Consejeras, la hay, y que es mucho más barato que el programa de 8.500 millones de pesos que se pretende aplicar en 3 años. La arborización, por una parte, la construcción de muros verdes, con musgo, construcción de áreas verdes, capturan en un 300%, con más efectividad, el material particulado que hoy día se pretende reducir y que ya lo hemos visto, no aporta absolutamente nada, a través de este programa de Lavado y Aspirado de Calles.

En buenas cuentas, Presidente, el profesor Héctor Jorquera nos ha dado una luz de alerta en decirnos que este programa, que ha llevado a cabo el Gobierno Regional Metropolitano, no tiene ninguna efectividad, ni en el medioambiente, ni tampoco en la salud directa de la población. Otro de los expertos convocados y que trabajó en el programa, incluso, de fiscalización del programa de lavado y aspirado de calles, es el profesor Jaime Escobar Melero, también de la Universidad Católica.

Él hizo un análisis y me permitió compartirlo con ustedes, referente a la efectividad del servicio de barrido y aspirado de calles de la Región Metropolitana, efectuado por la empresa AAir Medioambiente Ltda., que es el que, obviamente, ha hecho ver la Presidenta de la comisión, también, un informe respecto a la efectividad del barrido y aspirado de calles, realizado por la Universidad de Santiago, el año 2014, y, por último, el control y fiscalización del servicio de limpieza de calles, periodo 2003-2007, línea de trabajo, estimación georreferenciada de flujos y emisiones de calles del Gran Santiago, efectuado por el Dictus, el año 2006. Qué es lo que concluye el profesor Jaime Escobar: en relación al informe elaborado por la empresa AAir Medioambiente de abril del 2016, dice que considera solo un análisis granulométrico del material presente en la carpeta, del material recolectado por el camión y medición de calidad del aire. Esta es una forma indirecta de evaluar la eficiencia del programa, en términos de la reducción de las emisiones atmosféricas, esta metodología señala, en forma clara y categórica, no es concluyente con respecto a la efectividad del programa. Vale decir, tenemos dos expertos que dicen exactamente lo mismo y que, tampoco, no es la más adecuada para determinar el efecto del programa de aspirado en la reducción de emisiones a la atmósfera.

En relación también, al mismo informe elaborado por la empresa AAIR Medioambiente, en cuanto a las mediciones de calidad del aire, no queda claro cómo se maneja o se considera la incidencia del viento en el método de evaluación, en lo relativo a la dirección del viento, la ubicación de la calle y la ubicación del monitor. En conclusión, señala el profesor Escobar, se debe considerar el contenido de  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , que es la fracción inferior a 75 microgramos a la carpeta del cual dependen, en forma directa, las emisiones a la atmósfera y, señala, finalmente, en forma categórica, que la evaluación de este programa de aspirado y lavado de calles, no ha sido demostrada, para nada, en su eficiencia, tanto en el retiro del material particulado, como, en relación a los efectos a la salud pública. En relación al informe elaborado por la USACH, el año 2014, concluye el profesor Jaime Escobar que, al igual que en el caso anterior, se debe considerar el parámetro del contenido de  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , en la carpeta, que vuelvo a insistir, el  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  es el contenido de polvo superior a 75 micrometros en la atmósfera. Indica, finalmente, en su informe que, desde el punto de vista de la calidad del aire, lo que se debe maximizar en este proyecto, es la reducción de emisiones de PM 10 a la atmósfera y no la recolección de MP 10 de las calles.

En buen chileno, no sacamos nada con aspirar un kilo de polvo, si hemos inyectado 10 kilos de polvo a la atmósfera, al medioambiente.

Y, finalmente, quiero referirme, señor Presidente, al informe elaborado por la empresa Aair Medioambiente, que es la que da sustento a esta votación que ha sugerido la Presidenta de la Comisión de Medioambiente, señalarles, en forma muy resumida, que este informe tiene como objetivo, este estudio, evaluar el impacto del programa de lavado y aspirado de calles, en la disminución de la presencia de material particulado, de manera muy particular, se busca precisar los aportes de la disminución de la fracción fina, como gruesa, en términos específicos, dice se trata de precisar la fracción porcentual y neta, toneladas/año, de la eficacia del programa aspirado de calles, determinar la composición química del material particulado y, finalmente, precisar los aportes en la disminución al inventario de



emisiones, de la fracción fina y gruesa. Pero como metodología, señor Presidente, señores Consejeros y señoras Consejeras, quiero que me escuchen, como metodología utiliza datos proporcionados por el Gobierno Regional y por las empresas prestadoras de servicio, vale decir, utiliza como insumo, no estudios propios, sino que solamente se basan en datos proporcionados por el Gobierno Regional y por las empresas prestadoras de servicios y por la propia empresa responsable de la fiscalización y, de manera simultánea, ha recorrido, in situ, la misma.

Se identificaron los criterios a levantar para determinar el nivel de representatividad y vigencia en la red. En buenas cuentas, Presidente, para decirlo en buenos términos, utiliza solamente, como información, algo que le interesa a las empresas que les convenga y utiliza solamente información y estadísticas proporcionadas por el Gobierno Regional.

Y, respecto al análisis del estado del arte, que también creo muy importante destacar, dice en esta etapa, se realizó una búsqueda bibliográfica del actual estatus y la tecnología para la recolección del material particulado 2.5 y sistema de aspirado y barrido de calles, lo anterior, centrado en aspectos de la eficiencia, de colección y, de manera muy específica, sobre la fracción fina. Sin embargo, al leer detenidamente la bibliografía que, supuestamente acompaña este informe, en ninguna parte de esta bibliografía, aparecen estos informes prometidos.

Como parte final, un aspecto importante, relevante, que considera este informe elaborado por la empresa AAir Medioambiente Ltda., es apreciar la baja cantidad de estaciones de calidad del aire que existen para la ciudad, vale decir, los valores sostenidos en este mismo estudio, no son representativos. Señor Presidente, señores Consejeros, señoras Consejeras, este informe es presentado y firmado por la señora Verónica Valenzuela Mecina, me dediqué a investigar quién es la señora Verónica Valenzuela Mecina, para saber si tenía expertise medioambiental, no la tiene, es trabajadora social, forma parte del Colegio de Trabajadores y Trabajadoras Sociales de Chile y quiero que ustedes pongan en la balanza estos tres informes que he dado a conocer, dos, elaborados por expertos ambientales, profesores universitarios que se hacen responsables, han hecho investigación durante años y que concluyen, categóricamente, que este programa ha sido absolutamente ineficaz e ineficiente y nos invitan a tomar otras posturas, que son sí, efectiva y eficiente, como le dije, la arborización, la construcción de áreas verdes, construcción de muros verdes, entre otras materias. Por lo anteriormente expuesto, Presidente, Consejeras y Consejeros, yo los llamo a ser responsables en la decisión de nuestro voto porque este tema no es regalar 8.500 millones de pesos y botarlos a la calle, lo que ha acontecido en estos últimos años, sino que los estudios nos indican que ha sido absolutamente ineficaz e ineficiente.

Yo, personalmente, invito a rechazar este programa de lavado y aspirado de calles. Es todo Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Presidente. Moción de orden. Jacqueline, una moción de orden, 2 minutos.

**CONSEJERA SAINTARD:** Gracias Presidente. Solamente recordar que, de alguna manera, nosotros nos hemos dado una estructura, en comisiones, de tal manera que el trabajo que, tuvo un trabajo muy exhaustivo la comisión, más de dos años, yo no estaba, pero más de dos años, según declara la Presidenta, con subcomisiones para determinados efectos, con informes que entregó el ejecutivo, que a mí me gustaría que se le diera la palabra a la representante del ejecutivo para recordarnos esos informes pero, venir a reproducir una o más sesiones de una comisión, después que la Presidenta de la comisión ha hecho su informe y solicita la votación, me parece que no es un mecanismo razonable entre nosotros, no quiero referirme explícitamente, a lo que ha dicho el Consejero Sepúlveda, tiene todo el derecho de hacerlo porque, de acuerdo al reglamento, que también debíamos cambiar, debe haber un tope para ceder las palabras, seamos más razonables, porque podemos hacer reuniones eternas. Sin embargo, yo pido que, realmente, informa un Presidente de comisión, se produce un debate breve, esa es la idea, y votamos. Así que, yo pediría que después del informe del Consejero Sepúlveda, simplemente, a lo sumo, pedir un informe del ejecutivo, por derecho a réplica y fin, votemos. Eso.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejera. Su moción de orden

**CONSEJERO POBLETE:** La moción de orden solamente tiene que ver con que a algunos les gusta la democracia para algunas cosas y para otras no, esta mesa, independiente del trabajo de comisiones, es para resolver y discutir los temas de Consejo y no es ningún otro lugar, la comisión presenta y es esta mesa la que decide y en esta mesa se discute, perdón Presidente.



**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Claudio Bustamante, tiene la palabra, sus tres minutos.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Primero, Presidente, al Consejero Sepúlveda se le cedieron treinta y tantos minutos, pensando que le iban a faltar y hay Consejeros que no se ocuparon sus minutos, tienen derecho a pedirlos, porque corresponde. Segundo, deme tiempo Presidente, me están cortando.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Proceda Claudio, por favor.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** En el tiempo que llevo de Core, yo he escuchado siempre, las intervenciones de un Consejero que me parece que son muy precisas y ciertas, que es bastante experto en estos temas, me refiero al Consejero

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejeros, por favor.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Es que si ya no es Diputada ya, Consejera, ya no es Diputada.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejeros por favor.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Quiero mis tres minutos de nuevos. Presidente, yo quería, al Consejero Manuel Urrutia que, durante años y, del tiempo que partió este programa de aspirado de calles, él ha sido siempre muy preciso en objetar este programa, por distintas razones, de hecho, él lo fue a fiscalizar, personalmente, y nos mostró en el Consejo que, tanto las máquinas, los programas, lo que absorbían, no lo no absorbían, no tenía ningún efecto si no hacíamos otras cosas, de hecho, nos recomendó ver programas de aspirado en Buenos Aires, que fuimos a ver y en otras partes, cuando estuvimos en Portugal, en Brasil, con el Consejero Díaz, también revisamos el tema del transporte y del aspirado.

Dicho eso, me gustaría escuchar la opinión del Consejero Urrutia, que siempre ha estado en contra de estos programas, él ha promovido que sean más modernos, él puso el tema aquí, antes de que llegara el Consejero Sepúlveda, el tema de lo que se absorbía y lo que va al espacio, él denunció cómo se hacían las cosas desde el Intendente Trivelli y todos los demás que hemos estado juntos, de que ese programa no tiene ningún sentido y, por eso, me gustaría, al Consejero Urrutia, increparlo a que explique, efectivamente, cuál es el cambio de tuerca que tiene este programa, para que sea aprobado. Y, tercero, Presidente, este es un presupuesto que comprende 8.200 millones de pesos, o sea, no podemos comprometer un programa que tiene dudosa reputación, a tres años más, en circunstancias que acabamos de escuchar al Intendente, su plan de Til Til, acabamos de aprobar el Mapocho Pedaleable por 6000 y tantos millones de pesos, 500 metros de pedaleo y...

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tiempo Consejero. Gracias.

**CONSEJERO BUSTAMANTE:** Presidente, yo increpo al Consejero Urrutia, que por favor, nos explique, hoy día, cuál es la vuelta de tuerca.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Consejero Rocha, 3 minutos.

**CONSEJERO ROCHA:** Gracias Presidente. La verdad, que yo quiero precisar que, conforme al análisis que presentó el Consejero Sepúlveda, eso solamente muestra estándares, estándares que se revisaron, además, en otro país, no hay ningún estudio acabado de esto, primero.

Lo segundo, es que, efectivamente, este aspirado y este programa, los Consejeros, en virtud de la preocupación, efectivamente, expuesta hace mucho tiempo atrás, por algunos Consejeros, la idea era mejorar, aún más, este programa y, es por eso también que se creó una Subcomisión respecto a esto, donde estuvimos tanto Consejeros de la Nueva Mayoría y Consejeros de la Alianza, que estuvo en estos momentos, el Consejero Lavín.

La verdad, es que se mejoró mucho los requerimientos del Consejo, en virtud a la tecnología y a la forma que debía realizarse este trabajo en las calles de Santiago. Recordar que este programa, en el tiempo de cuando estuvo la Alianza, con el Intendente Peribonio, se retiraron de las calles, más de 4.000 toneladas de polvo y este programa, efectivamente, atacaba especialmente, al PM 10, porque para allá estaba dirigido.



Efectivamente, además, este programa se encontraba dentro del Programa de Descontaminación de la Ciudad de Santiago, donde el Intendente Peribonio, en conjunto con los alcaldes de aquella época, especialmente el Alcalde Plaza, donde hicieron declaraciones muy positivas de este programa, efectivamente, yo no entiendo, ahora, hoy día, esta contraposición a esta posibilidad cierta de contribuir a descontaminar Santiago. O sea, yo quiero que me digan que, efectivamente, retirar o no retirar polvo de las calles, a estas alturas entiendo que vamos en 4 períodos en este programa, la verdad que no encuentro que no sea beneficioso.

Yo, la verdad que invito, efectivamente, a lo mejor, en virtud de lo que dice el Consejero Sepúlveda, a lo mejor, efectivamente, evaluar, a posterior de esto, de una forma más científica pero tengo la certeza que, efectivamente, esto sí contribuye a mejorar la calidad del aire de todos los vecinos y vecinas de la Región Metropolitana. Gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejeros, en votación la propuesta código IDI 30109961-0, que es el Servicio de Lavado y Aspirado de Calles en 28 comunas de la Región Metropolitana, por un monto de \$ 8.119.893.000 pesos. En votación.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Primero, aclarar el cuórum, para no tener problemas. Consejeros, hay 33 Consejeros presentes en la sala, de acuerdo al cuórum de mayoría absoluta, para aprobar este proyecto se requieren 17 votos.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** En votación, señoras y señores Consejeros.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berríos Ubilla, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., José Nahuel M., Héctor Rocha P., Sras. Carmen Romo S., María Antonieta Saa, Sr. Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Álvaro Lavín Aliaga.

➤ **Consejero que votan en contra:**

Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Franco Sabat Fernández, Roberto Sepúlveda H.

18 votos a favor, 15 en contra, se **APRUEBA** el proyecto Servicio de Lavado y Aspirado de Calles en 28 comunas de la Región Metropolitana, código IDI 30109961-0, por un monto de 8.119.893.000 pesos. Aprobado.

Gracias Carmencita. Pasamos al punto 7, Comisión de Deportes.

Aquí hay dos proyectos que podrían votarse en conjunto, si los señoras y señores Consejeros lo estiman. Es un criterio habitual, si lo quieren cambiar, tienen que decirlo, el señor Bustamante ¿está de acuerdo? Sí, muy bien, muchas gracias. El encargado de la Comisión de Deportes, por favor.

**COMISIÓN DE DEPORTES**  
**Presidente, don Leonardo Grijalba Vergara,**  
Presentación proyectos 6% FNDR.

**CONSEJERO GRIJALBA:** Buenas tardes. La Comisión de Deportes, en una reunión del día viernes 4 de agosto, sesionó en presencia de los Consejeros Aguilera, Jacqueline Saintard, René Día, Felipe Berríos, Celín Moreno, Luciano Pavez y quien les habla. En esta oportunidad se aprobaron dos proyectos con cargo al 6% de este año.

Código DP 00617-17, por un monto de \$ 5.021.190 pesos.

El segundo, es el proyecto de Deportes, 00258-17, por un monto de \$ 2.998.992 pesos.

Se aprobaron los dos por unanimidad, Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Si no hay observaciones y preguntas, creo que no las hay, pasamos a votación ambos proyectos, presentación del proyecto de la Junta de Vecinos Villa La Unión Práctica



deporte en comunidad, código DP 00617-17, por un monto de 5.021.190 y la presentación del proyecto del Club Social y Deportivo Unión Lampa, Construyendo bodegas para Unión Lampa en el 2017, código DL 00258-17, por un monto de 2.998.992 pesos. En votación.

➤ **Consejeros presentes en la sesión y votos a favor:**

Sra. Mónica Aguilera Sanhueza, Sres. Marcos Aránguiz Carter, Felipe Berrios Ubilla, Claudio Bustamante G., Mario Contreras Silva, René Díaz Jorquera, Carlos Escobar P., Sra. Claudia Faúndez Fuentes, Srta. Paula Gárate R., Sres. Miguel Angel Garrido Agüero, Leonardo Grijalba Vergara, Manuel Hernández Vidal, Pedro Isla F., Roberto Lewin Valdivieso, Sra. Ruth Miranda Muñoz, Sres. José Nahuel M., Celin Moreno Cruz, Carlos Norambuena Cruz, José Agustín Olavarría Rodríguez, Luciano Pavez S., Tomás Poblete G., Héctor Rocha P., Sra. Carmen Romo S., Sr. Ignacio Ruiz-Tagle Barros, Sra. María Antonieta Saa, Sr. Franco Sabat Fernández, Juan Pablo Sáez R., Sra. Jaqueline Saintard V., Sres. Roberto Sepúlveda H., Christian Seymour S., José Soto Sandoval, Manuel Urrutia F., Roberto Valenzuela Romero.

➤ **Consejero que justifica su inasistencia:**

Sr. Álvaro Lavín Aliaga.

32 votos a favor, 0 en contra, se **APRUEBA** el proyecto código DP 00617-17, por un monto de 5.021.190 de la Junta de Vecinos Villa La Unión Práctica de deporte en comunidad y el proyecto del Club Social y Deportivo Unión Lampa, Construyendo bodegas para Unión Lampa en el 2017, código DL 00258-17, por un monto de \$ 2.998.992 pesos.

Pasamos al punto 8 de la tabla, informe de la Comisión de Fomento Productivo, si el Consejero no está presente, ya. Informe de la Comisión de Fomento Productivo, presentación Corporación Regional de Turismo, Fiexpo 2017.

**COMISIÓN DE FOMENTO PRODUCTIVO, ASISTENCIA TÉCNICA  
DESARROLLO TECNOLÓGICO**

**Presidente, don Miguel Angel Garrido Agüero,**  
Presentación Corporación de Turismo R.M.

**CONSEJERO GARRIDO:** Gracias Presidente. Como todos saben, hace poco se realizó la FIEXPO que, aparte de la feria en sí, también tuvo un cóctel de bienvenida, tuvo lanzamiento, de una calidad bastante superior a lo que hemos estado acostumbrados y creemos que es prudente agradecer, a este Consejo, que aprobó los fondos para realizarlo y, también, rendir cuentas y que ustedes sepan los resultados de esta FIEXPO. Así que invitamos al Gerente de la Corporación, don Matías López para que pueda dar cuenta de lo expuesto acá, en esta comisión y, sobre todo, el trabajo de la FIEXPO. Así que, Presidente, si usted me lo permite.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Si hay acuerdo del Consejo, le damos la palabra a Matías, por favor, eres bienvenido Matías.

**SR. MATÍAS LÓPEZ, GERENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO R.M.:** Muchas gracias Presidente. La verdad es que voy a tratar de ser breve, en virtud del tiempo. Lo primero, es agradecerles, Consejeros y Consejeras, el apoyo prestado para esta actividad. Nosotros estuvimos acá, el primer trimestre, con la Subsecretaria de Turismo, recordarán, pidiendo recursos para esta actividad y que fue, un poco, la primera gran actividad que encabezó la Corporación Regional de Turismo y tuvimos un gran apoyo de la Comisión de Fomento y, agradecer al Presidente Garrido y al Vicepresidente Seymour, el apoyo en la Comisión de Fomento y a todos los Consejeros de la Comisión de Fomento el apoyo y, después, también, evidentemente, al Presidente del Consejo Regional y a todos los Consejeros regionales que participaron porque tuvimos, harta presencia de ustedes en este evento.

La actividad fue una semana completa que estuvimos con actividades, como bien ahí lo dice, en la presentación, desde el lunes 5 de junio hasta el jueves 8, estuvimos con actividades, desde un foro con autoridades, coctel inaugural, la inauguración oficial, almuerzo, gala, feria, la verdad, es que fue una actividad muy completa, que le sacamos el mayor partido posible para la región, para Santiago. Les voy a hacer una presentación que es bastante corta, básicamente con imágenes, para que ustedes sepan lo que pasó e ir relatándoles lo que pasó durante estos días.

El primer día, que fue el lunes 5 de junio, fue el famoso coctel, este coctel inaugural que era el coctel que lo auspiciaba la Corporación, lo auspiciaba el Consejo Regional, con los fondos que ustedes aprobaron y tuvimos una gran asistencia, fueron más de 400 personas las que estuvieron en este coctel, por supuesto con autoridades y muchos de ustedes presentes, más de 185 compradores, que son estas personas que venían a comprar, entre comillas, el destino Santiago.



Les quiero mostrar un pequeño video que refleja lo que pasó ese día, por favor, si me pueden ayudar con el video, muchas gracias. Bueno, ese video, un poco, refleja lo que pasó ese día en la actividad, como ven las fotografías, tuvimos una gran presencia de varios Consejeros regionales, reiterar el agradecimiento y la participación ese día que, la verdad que Santiago se lució, los últimos 3 años, la feria había sido en Lima y los comentarios de todos los asistentes fue que habíamos superado con creces, esto va a ser en el Club Hípico, con carrera hípica y todo, fue algo que fue muy llamativo para los visitantes extranjeros.

El día martes 6, inauguramos la feria, como siempre, tratamos de darle mucha presencia, como corresponde, en este caso, al Presidente del Consejo Regional y a los Consejeros que estaban presentes, nos parece relevante que en el stand de Santiago, se entendiera muy bien que esta feria era una actividad regional y la Corporación era un apéndice de lo que es el Gobierno Regional y de lo que es este Consejo Regional. ese mismo día, en la noche, tuvimos la cena de gala, ahí tenemos algunas fotos, también con el Presidente, que nos acompañó y, le agradecemos también Presidente, porque invirtió mucho tiempo. En la foto de la izquierda, recibimos en el escenario, este premio, el Presidente recordará, que es un premio a la mención del stand de la feria y lo recibimos junto con el Presidente y, la verdad, es que fueron todos los días, hitos que fueron marcando el éxito, diría yo, que reflejó, sin duda, esta actividad para nosotros como Corporación. La feria, propiamente tal, solamente contarles que participaron más de 16 países, en esta feria, más de 4.000 m2 de exposición, esta era una feria internacional, con todas sus letras, Chile tenía un stand grande, como ven ahí, en las fotografías, y nosotros, como región, teníamos un stand bien potente.

Se ve ahí, en la foto de mano derecha, hicimos esas letras, con esas pantallas led, para los que no pudieron ir, y teníamos rotando fotos de Santiago y también los logos, siempre estaba presente la marca del Gobierno Regional, del Core de Santiago y, también, imágenes de Santiago. La gente se sacaba fotos en este stand porque encontramos la manera de hacerlo entretenido, atractivo, y yo creo que también se consiguió. Lo que fue martes 6 y miércoles 7, todo lo que fue la feria, propiamente tal, con más imágenes, harta presencia de Consejeros regionales, ahí en la foto vemos varios Consejeros que participaron ese día también, la Corporación tuvo dos espacios en la feria, el stand que ya les mencioné, a la entrada, que es donde estaban recibiendo a los invitados, una cortesía de la Corporación y un launch, donde nosotros recibíamos y teníamos reuniones.

El último día, el jueves 8, nosotros hicimos un fam, lo que se llama en turismo, que es un viaje de familiarización con los 10 principales compradores de la feria. Nosotros tomamos a estas personas y les hicimos un tour por la Región Metropolitana, por las principales viñas y por todos los centros de convenciones y hoteles que tienen para hacer reuniones en Santiago. Ahí estábamos en un almuerzo, cortesía de la Viña Santa Rita y con el Consejero Seymour, Vicepresidente de la Comisión de Fomento terminando en un coctel, en la noche, en el Sky Costanera, el jueves 8, que le agradecemos también, Consejero Seymour, su apoyo y participación con el proyecto, porque ya era bastante tarde y ya llevábamos 5 días con actividades. La feria, Consejeros, contempló un plan de medios importante, nosotros tomamos, sin duda, el acuerdo, asumido con la Comisión de Fomento, el logo siempre, del Consejo Regional estuvo presente en todo el plan de medios, eso es solo una muestra, estuvimos en Metro, estuvimos en vía pública, tuvimos buses brandeados, los buses de turismo, estuvimos en Metro y también en diarios, Tuvimos una buena difusión, logramos que la gente, en general, santiaguinos, entendiera que este evento importante de la ciudad, ese era el objetivo, hacer de este evento, un evento ciudad y creo que, afortunadamente, lo conseguimos y lo hicimos bastante bien.

Algunas cifras que les dejo también, para el análisis de la importancia de esta feria, más de 1.700 asistentes, 220 empresas que participaron, 16 países, como les comentaba, ahí hay algunos de los países que participaron, 185 compradores, 24% más que en 2016, vino más gente a Santiago que la que fue a Lima, lo cual también habla bien de lo atractivos que estamos siendo hoy día nosotros, como capital y como destino, más de 4.000 reuniones, les recuerdo que esta feria era para hacer reuniones y poder concretar, que después vengan congresos a Santiago y eso multiplica, evidentemente, la inversión, esa es la gracia, traer congresos y eso trae turistas.

Así que bueno, mis noticias, afortunadamente, en esta oportunidad, son buenas Consejeros, yo le pedí al Presidente de la Comisión de Fomento asistir a presentar esto, a la comisión, y ahí surgió la idea de presentarlo acá en el pleno. Así que, nuevamente, agradecer el compromiso, contarles que, como Corporación de Turismo, seguimos trabajando, agregué esta última lámina para contarles un poquito lo que viene, estamos presentando un proyecto Santiago Welcome Point, que es un punto en el Aeropuerto de Santiago, muy interesante, muy importante ese proyecto, que es un estudio del perfil de turista, la feria viva, que viene ahora en septiembre, que la estamos haciendo en conjunto con la Amur y con SERNATUR, estamos compenetrando agendas con la Amur, nos interesa mucho trabajar con





ellos, ya conocí al nuevo Presidente, al Alcalde y también, siempre con Cristian González, que es el Secretario Ejecutivo, tenemos una excelente relación.

El lanzamiento del portal oficial de Santiago, que esperamos hacerlo en septiembre, para el Día Mundial del Turismo, que es el 27 de septiembre, los vamos a mantener informados y, la traída de este experto internacional, el tema del autofinanciamiento es un tema importante para nosotros, yo sé que para ustedes también, contratamos un estudio internacional, porque acá no hay que descubrir la rueda, el mundo ya está haciendo esto, las principales capitales del mundo tienen modelos internacionales para hacer esto, entonces, nosotros contratamos este estudio, vamos a traer al experto esa semana, del 18 al 20 de octubre y vamos a hacer hartas actividades. En estas cuatro cosas y, en muchas más, los vamos a estar, evidentemente, invitando, esperamos que nos acompañen, esperamos seguir trabajando muy de la mano con ustedes, Consejeros, y eso. Simplemente, muchísimas gracias a todos por su apoyo con la Corporación Regional de Turismo.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Presidente, tiene la palabra después de este aporte sustancial.

**CONSEJERO GARRIDO:** Gracias Presidente. Reiterar mi agradecimiento a todos los cores que participaron, pocas veces tenemos la oportunidad de participar en las cosas que aprobamos, acá hubo mucha participación de los diferentes Consejeros regionales, Matías solamente me han llegado muchas peticiones de las libretitas, estas que usted repartió ese día, para algunos Consejeros que no la tienen, me lo hicieron llegar ahora, así que, si les quedan algunas, por favor, para los colegas, que son bastante bonitas

**SR. MATÍAS LÓPEZ, GERENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO R.M.:** Cuento con eso Presidente.

**CONSEJERO GARRIDO:** Así que, agradecerles, esperamos seguir trabajando con la Corporación y gracias Presidente. Esa era la cuenta.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Presidente. Yo quiero agradecer, particularmente, al Presidente de Fomento, porque él concurrió a reuniones, en representación de la presidencia, que me habían invitado y no podía ir y, agradecer también, el esfuerzo y sacrificio que tuvo que hacer Seymour ese día, a esas alturas, fue dramático, y los mismos que fueron a la viña, yo sé que fue un esfuerzo extremadamente agudo. Bien, gracias Matías y, como siempre, un agrado tenerte.

Celín, sobre la información, porque es información, ya. ok.

**CONSEJERO MORENO:** Gracias Presidente. Gerente, hace un tiempo atrás, se presentó acá, una exposición respecto de la realización de un evento deportivo internacional, el tenis futbol, se ha tratado de generar distintas instancias de conversación para generar apoyo a esta iniciativa pero, por lo que hemos podido saber, ha sido bastante compleja esta actividad internacional, poder, de alguna manera, prestarle algún tipo de apoyo. He sabido que debían tomar contacto y creo que ya lo hicieron pero, también he sabido que, en el fondo, esta posibilidad de generar, no necesariamente apoyo económico, quizás, vinculaciones y algún tipo de cosas como esas, todavía está un poco en el aire y era una situación que se planteó acá, se planteó en la Comisión de Deportes y, de alguna manera, saber cuáles, en la eventualidad, podrían ser o estarían siendo, las modalidades de apoyo que la Corporación de Turismo pudiese realizar en esta actividad.

**SR. MATÍAS LÓPEZ, GERENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO R.M.:** Sí Consejero, efectivamente, nosotros nos hemos juntado dos veces ya, con Pablo Alcalde, sí, lo conocemos perfectamente y, en algún minuto, se han acercado, en estos meses, hartos proyectos a pedirnos apoyo y nosotros estamos canalizándolos a través de gestión, evidentemente, no tenemos un ítem, nosotros, todavía, no está regularizado ese tema, como un ítem para financiar iniciativa, entonces, nosotros apoyamos con gestión.

Lo que estamos haciendo con Pablo Alcalde, estamos hablando por whatsapp, hace poco, estamos en contacto con él, para ofrecerle toda la ayuda con hospitality, él mismo nos dijo, entonces, qué es lo que vamos a hacer ahí, vamos a hacer toda una red con los hoteles, porque él anda consiguiendo ver cómo podemos ayudarlo con las habitaciones, como nosotros, como Corporación, tenemos de socios a hoteleros de Chile, vamos a hacer reuniones con las cadenas hoteleras que puedan facilitarle habitaciones para que él pueda tener ese aporte. En eso estamos apoyando, específicamente, a este proyecto. Pero sí, ha pasado, van pasando las semanas, así que, nos comprometemos a poner el pie en el acelerador.



**CONSEJERO MORENO:** Presidente, disculpe, para terminar. Si nos pudiese mantener al tanto de la gestión y cómo va eso, a través del Presidente de la Comisión de Deportes

**SR. MATÍAS LÓPEZ, GERENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO R.M.:** Perfecto, ningún problema, encantado.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Pasamos al punto varios, 9 de la tabla. Tiene la palabra Carlos Escobar sobre un tema de agua potable rural, eso es lo único que se le entiende. APR

**CONSEJERO ESCOBAR:** Colegas, referente al aspirado, yo hice mi posición, no tenía que hacerla en la comisión. Bien. Es una petición a la Administradora, necesito la información referente al convenio de agua potable rural, este es un convenio entre el Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Agricultura y Gore. Quiero saber cuál ha sido el aporte de Obras Públicas y de Agricultura, cuál es la cartera de proyectos y de estudios y, aproximado, cuánto alcanzaremos a realizar, de acuerdo a esa cartera. Este convenio es 2014-2018. Por favor, para que me envíen la información. Gracias Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Consejera Claudia Faúndez sobre convenio de Metro, chatarrización y renueva tu taxi.

**CONSEJERA FAÚNDEZ:** Presidente, dos cosas y cortito. Hace un tiempo, yo entregué que el convenio con el Metro, respecto de la publicidad y, cuando esto ya estaba terminando, luego se nos anunció que tenía un año más de extensión y, estoy hablando de, a lo menos, unos 15 meses atrás y nada ocurrió, entonces, literalmente, nos farreamos la posibilidad de promocionar este Consejo Regional en distintas estaciones de Metro.

Lo dejo puesto no más, cada uno entenderá lo que hay que entender, pero nos farreamos una real posibilidad. Por otro lado, quisiera pedir información respecto de qué ha ocurrido con los fondos Transantiago, la ley espejo, que van destinados a chatarrización o renueva tu bus, a renueva tu taxi, renueva tu colectivo. Cuando el Seremi, Matías Salazar, viene a pedir los recursos pasa toda la semana, todos los días acá, una vez que se entregan, no sabemos nunca más de él y aquí hubo recursos de la ley espejo y del FNDR tradicional, por favor, Presidente. Y otra cosa, yo quiero pedir que por favor, ese a mí me lo entreguen por correo electrónico y no por el portal del Consejero, porque, a mí, particularmente, me cuesta mucho encontrar la información ahí, no es muy amigable. Gracias Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tengo entendido que en Coordinación vimos respecto al convenio Metro y creo que se estuvo viendo ahí y se vieron las piezas gráficas, yo entiendo que debiera estar informada por su jefe de bancada. A continuación, Roberto Lewin sobre Santiago es Mío.

**CONSEJERO LEWIN:** La verdad que hemos estado recibiendo algunas invitaciones de la señora Ana Carolina Arriagada, Directora Regional de , respecto del tema y a distintas actividades de Santiago es Mío y yo quiero recordar y pedirle al Presidente que, por favor, se reitere la citación a esta señora, hace más de un mes que la invitamos a que venga a rendir cuentas de los dineros que se han gastado y a contarnos en qué se piensa gastar el resto, vamos a llegar a fin de año, se va a haber gastado toda la plata y ni siquiera nos ha respondido. Entonces, yo quisiera que se le reitere el llamado, porque la comisión acordó reestudiar lo que viene hacia adelante y participar de las definiciones que ahí se hagan.

Y, voy a aprovechar también este espacio, también breve, de pedirle, a través del Presidente de la Comisión de Deportes, que se le consulte al Señor Intendente qué es lo que hace que sea más vistoso o mejor, desde el punto de vista de la imagen de la región, un campeonato de esgrima que, creo que le interesa no sé cuánta gente verá la esgrima en el planeta, en cambio, este campeonato de fútbol tenis, la respuesta de él es que no había cómo apoyarlo, pero recibió a la gente del campeonato, los organizadores, y les dijo que no tenía, no voy a decir lo mismo que dijo el señor de Codelco, porque parece que no fue lo mismo, pero parecido, entonces, ahora, en cambio, les dice que va a tener un apoyo gigantesco, el Campeonato Mundial de Esgrima, que yo creo que no le importa a nadie, perdón, con todo respeto para los esgrimistas.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Yo quiero, solamente, recordar a los Consejeros que la invitación, esto fue parte de una discusión que tuvimos con el Intendente, en el día de ayer, que canalizamos las invitaciones, a través, institucionalmente porque, los Consejeros han pedido a varios funcionarios o



personas, seremis, etc. pero al no sea canalizadas a través del ejecutivo, a través de nuestra Secretaría Ejecutiva, eso ha llevado a una serie de confusiones respecto de los procedimientos. Entonces, yo quiero que lo que tú estás pidiendo, Santiago es Mío, canalicémoslo a través de la Secretaria Ejecutiva para que se envíe y se pueda ver en la comisión respectiva. Estoy aprovechando la coyuntura, nada más.

Don Pedro Isla, sobre intervención del Alcalde de Til Til.

**CONSEJERO ISLA:** Gracias Presidente. Consejeras, Consejeros, no sé qué habrá pasado dentro de ustedes, pero a mí, la intervención del Alcalde de Til Til me impresionó, me dejó mal y me acordé, a lo menos, de dos oportunidades donde yo pasé por situaciones similares a las de él. Una de ellas y algunos se acordarán, cuando me llevaron preso por la deuda histórica, porque San Ramón era una de las pocas comunas donde los profesores habían ganado el pleito, en 1992 y, finalmente, el 94 la Corte Suprema dijo hay que pagar. Cuando yo asumí, el 6 de diciembre del 96, Investigaciones me saludó con la mano derecha y me tomó preso, al tiro, con la mano izquierda y, al final, me dieron 3 días, si en 3 días usted cambia esto en la corte, no lo llevamos, pero cambiamos, pero sin embargo, anduve peregrinando tres años, si alguien podía ayudarnos a pagar una deuda que no era municipal y no encontré ninguna ayuda hasta que, finalmente, fui preso. Tuvimos que hacer un convenio y pagamos, con la pobreza de San Ramón, fue mi palabra, pagamos una tremenda cantidad de cientos de millones.

Y, también me pasó, cuando San Ramón fue cortado en dos, por Américo Vespucio y por el Metro porque, los expertos, sobre todo los del Metro, extrañamente, decían la gente de San Ramón puede caminar a una estación La Cisterna o puede caminar a una estación a La Granja, pero en San Ramón no habían estaciones, imagínense, cortada la comuna, con un peligro bastante fuerte sobre La Bandera, porque se empiezan a generar, socialmente, condiciones de ghettos y eso significó una pelea, a grito pelao, con él, en ese instante, Subsecretario de Obras Públicas, en el hall municipal. Por eso, yo entiendo la situación, la presión y esperar que no derive en una crisis de salud, del Alcalde de Til Til. Si bien es cierto, dijo dos cosas que quienes puedan acercarse a él o yo mismo, si en algún lado me lo encuentro, debiera corregirle en términos de que, cuando habló de que el Intendente votó con los ministros, la verdad, es que el Intendente no vota. Ahora, todos nos sentimos parte, porque yo soy solidario con la Presidenta y con su Gobierno, pero también me duelen algunas cosas que no entiendo o que, definitivamente, no comparto. Una de ellas, es esta.

Y, otra cosa que también planteó, que la Municipalidad nada puede hacer respecto al plan regulador, yo creo que sí puede hacer, va a entrar en conflicto el plano regulador que ellos hagan con el Metropolitano, pero eso es bueno, del conflicto, va a surgir una solución, a lo menos, salomónica, en un 50%, que favorezca a la comuna. Ahora, frente al tema de las basuras, yo pido, Presidente, que en el ordenamiento que usted tiene, cite a los alcaldes presidentes del sector norte, que depositan su basura en KDM y también, del sector sur, que depositan su basura en Santa Marta, porque si, efectivamente, este problema tiene fecha de término, se nos está viniendo una cosa terrible encima, yo fui Presidente de EMERES y sé que el tema es muy complicado, así que, creo que deben citarse a ambos alcaldes, pedirles que vengan para contarles qué están haciendo porque estas licitaciones se demoran 3, 4 años en hacerse y, si se caen, son 2, 3 años más y, nos vamos a encontrar que en algún minuto, no hay dónde botar la basura y viene, inmediatamente, la crisis sanitaria, que es un acosa bastante terrible. Así que, pediría que se citara a los alcaldes, perdón, se invitara a los alcaldes presidentes de las asociaciones que depositan en KDM y en Santa Marta.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias don Pedro. Seymour tiene la palabra.

**CONSEJERO SEYMOUR:** Señor Presidente, en el pleno anterior, yo le solicité al ejecutivo, información con respecto al gasto que la CORFO de la Región Metropolitana, está haciendo con recursos del Gobierno Regional. Ya pasó el momento, entiendo yo, que debieran haber hecho entrega hoy o en la Comisión de Fomento y, todavía, entiendo yo, y le pregunté al Presidente de nuestra Comisión de Fomento y me dice que todavía no le llega la información a él. Me gustaría saber qué pasa con el ejecutivo que no nos entrega información, si la entregó, pucha, disculpen, no lo sabía.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Gracias Consejero. Hay dos palabras, adicionalmente, pedidas. Consejera Saa, de acuerdo con

**CONSEJERA SAA:** Bueno, yo me quería referir a lo que planteaba el Consejero Lewin, respecto al programa Santiago es Mío. Yo asistí a una reunión de comisión donde dio una exhaustiva cuenta la encargada, la Directora del Consejo Regional Santiago y tengo entendido que se nombró una Subcomisión, una subcomisión y, me he enterado, que esta



Subcomisión, compuesta por 4 Consejeros de la Comisión de Educación, ha mandado una carta al Intendente, sin pasar por la comisión, eso me impresionó mucho porque, si es una subcomisión de la Comisión de Educación, tienen que plantear eso al interior de la Comisión de Educación porque, entonces, y hay una carta, no tengo todo el tono de la carta, pero eso no ha sido dado cuenta en la comisión.

Entonces, yo les pido a los colegas, que ellos son una subcomisión de la Comisión de Educación, que den cuenta, primero a la comisión y veamos si estamos de acuerdo con esta Subcomisión o no, porque no pueden hablar a nombre de la comisión.

Siento que Santiago es Mío, he estado viendo, ha tenido un muy buen desarrollo, me parece realmente excelente lo que se ha estado haciendo, en términos, he sabido noticias de varias comunas y me parece excelente, yo no sé las críticas, en qué sentido van. La verdad, es que no las he podido captar bien las críticas de los 4 Consejeros que están realmente muy críticos frente a este programa. Entonces, veámoslo en la comisión, no me parece bien que hayan mandado esta carta al Intendente sin que pasara por la comisión y los invito a que en la próxima y, le pido al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, que esto se vea en la próxima reunión. Gracias.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Presidente de la Comisión de Educación.

**CONSEJERO ARÁNGUIZ:** Muchas gracias Presidente. Brevemente, solamente, teníamos convocado para esta semana, ver el tema y analizar esta situación de la carta que se envió y quedamos pospuestos para el próximo martes, pero es feriado, así que, vamos a tener tiempo para coordinarla y también estará presente el Intendente, en la próxima reunión, para que logremos despejar cada una de las dudas. Muchas gracias Presidente.

**SR. MANUEL HERNÁNDEZ VIDAL, PRESIDENTE:** Muchas gracias, a continuación vamos a pasar lista y las preguntas que han sido efectuadas al ejecutivo, en la próxima sesión espero que tengamos respuesta.

**SR. JORGE CARO FERNÁNDEZ, SECRETARIO EJECUTIVO:** Pasaremos lista Consejeros.



CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO  
ASISTENCIA CONSEJEROS REGIONALES

SESIÓN ORDINARIA N° 15- MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO 2017  
ASISTENCIA TERMINO

N°	NOMBRE CONSEJERO	PRESENTE	AUSENTE
1	Aguilera Sanhueza Mónica		
2	Aranguiz Carter Marcos		
3	Berrios Ubilla Felipe	Se retira por cometido 18:25 horas	
4	Bustamante Gaete Claudio		
5	Contreras Silva Mario		
6	Díaz Jorquera René		
7	Escobar Paredes Carlos		
8	Faúndez Fuentes Claudia		
9	Gárate Rojas Paula		
10	Garrido Agüero Miguel Angel		
11	Grijalba Vergara Leonardo		
12	Hernández Vidal Manuel		
13	Isla Fariás Pedro		
14	Lavín Alliaga Alvaro		
15	Lewin Valdovinoso Roberto		
16	Miranda Muñoz Ruth		
17	Moreno Cruz Celín		
18	Nahuel Maríhuan José		
19	Norambuena Castro Carlos		
20	Olivarria Rodríguez José Agustín		
21	Pavez Sanhueza Luciano		
22	Poblete Grbic Tomás		
23	Rocha Pérez Héctor		
24	Romo Sepúlveda Carmen		
25	Ruiz-Tagle Barros Ignacio		
26	Saa Díaz María Antonieta		
27	Sabat Fernández Franco		
28	Salntard Vera Jacqueline		
29	Sáez Rey Juan Pablo		
30	Sepúlveda Hermosilla Roberto		
31	Seymour Suazo Christian		
32	Soto Sandoval José		
33	Urrutia Figueroa Manuel		
34	Valenzuela Romero Roberto		
TOTAL			

SECRETARÍA EJECUTIVA  
Jorge Caro Fernández  
Secretario Ejecutivo  
Consejo Regional Metropolitano de Santiago

REPUBLICA CHILE  
SECRETARÍA EJECUTIVA  
Jorge Caro Fernández  
MINISTRO DE FE  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO